



Un solo **ciberataque**  
podría paralizar corazón  
financiero del país: **BdeM**



P. 6

LUNES 15 DE DICIEMBRE 2025

# unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



[www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx)

@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16734

Con datos  
biométricos  
del **INE**,  
*identifican*  
a 34 mil  
personas



P. 11

Frenan obras  
e inversiones  
en varios estados  
por **reducción**  
**de recursos**  
**federales**



P. 13

## INFONAVIT

\*\*\* **EXDIRECTOR DEL INFONAVIT REALIZA  
NEGOCITO DE MILES DE MILLONES**

\*\*\* **SE APROPIAN BAJO EL AGUA 500 MIL VIVIENDAS,  
UN FRAUDE QUE ALCANZA AL PODER**

\*\*\* **UN PAÍS ENTERO DESCUBRE EL HUECO  
NEGRO DEL FRAUDE DE LAS VIVIENDAS**

\*\*\* **MAGISTRADO DE LA CDMX Y JUEZ,  
AMAFIADOS CON DESPACHOS**

\*\*\* **ADQUIRIENTES DE CASAS DEL INFONAVIT, HOY  
ESPERAN QUE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM  
PARDO LOS PROTEJA Y PAGUEN A LAS EMPRESAS  
DEFRAUDADAS**



P. 4-5

## DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kaui  
naim@naim.com.mx / nlkmx@yahoo.com.mx  
unomasuno@naim.com.mx / cholim49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego  
karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha  
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García  
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha  
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.  
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez  
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya  
Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz  
Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.  
Articulistas: Héctor Delgado,  
Columnistas: Matías Pascual,  
Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,  
Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,  
Jefe Gaytán, Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega  
Diseño: Hugo Martínez Martínez  
Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.  
Gerente de Producción y Sistemas:  
Tanya Acosta Islas  
Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 17247.  
Publicación diaria. Permito SEPOME 0500685. Derechos de autor  
04-2021-0430162282200-101. Miembro Activo de la Asociación  
Mexicana de Editores y AEDIRME. Circulación certificada por  
ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución:  
Unión de Expedidores y Vozeadores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16734 Lunes 15 de diciembre 2025  
UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM  
LIBIEN KAUI. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN  
& SONS S.A de CV en talleres de Gabinete Barredo 88 bis Col. San  
Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc  
Teléfono CDMX: 55/10 55 85 00. Ext. Redacción 202-203 y 205,  
Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta  
edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno  
Nacional

## AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multisus, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Polanco Número 817 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 140 00 comunica que los datos personales e información de alguna persona física identificada o identificable se recopilan de manera lícita y lícito observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la confidencialidad que deposita el titular de la información recabada directa e indistintamente por Arrendadora Multisus S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tenidos conforme a los términos establecidos en la ley de información, establecidos y manejados mediante medidas de seguridad administrativa, técnica y física que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o de uso, acceso o tratamiento no autorizado, como se mire de información propia de Arrendadora Multisus S.A. de C.V. al tomar en cuenta el riesgo existente, las posibles consecuencias para la titular, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier tipo de tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multisus S.A. de C.V al titular, con el objeto de que éste ultime las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arrendadora Multisus, S.A. de CV, incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en [www.unomasuno.com](http://www.unomasuno.com) y [www.daridra.mx](http://www.daridra.mx).



## PULSO/ Pobre Poder Judicial

Eduardo Meraz

eduazarem@gmail.com

@Edumermo

**L**os amantes de la austeridad republicana entre los juzgadores, acaban de hacer un desnudo descomunal, aunque poco sensual, pues por un lado abrazan los recortes presupuestales para acabar con los reales o ficticios privilegios y, por otro, se quejan y reclaman un faltante o déficit de 14 mil millones de pesos para poder operar de manera adecuada.

Y uno de los principales actores de este desvestimiento, con poca clase, es el titular del **Órgano de Administración Judicial (OAJ), Néstor Vargas Solano**,

Lo bueno de este *striptease* involuntario, es que quien dirige el **OAJ**, por un lado hace evidente su gusto por la eliminación de redes internas que servían a unos cuantos, pero al mismo tiempo, reconoce implícitamente que el recorte presupuestal afectará funcionamiento, por este tremendo faltante *-equivalente a la reducción presupuestal de la cual fue objeto la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los años de 2024 y 2025- de 14 mil millones de pesos.*

El problema no es únicamente económico, la reducción presupuestal tiene implicaciones políticas y simbólicas: **un Poder Judicial debilitado pierde capacidad de contrapeso frente a los otros poderes y la austeridad republicana, presenta da como virtud, se convierte en herramienta de control.**

De hecho, exhibe las contradicciones de quienes, por un lado, se envuelven en el discurso de la sobriedad y la eliminación de privilegios, y por otro, claman por un déficit de catorce mil millones de pesos para poder operar con dignidad.

Al despojar a la Corte de sus recursos, se limita su margen de acción y se condiciona su autonomía; **la justicia, que debería ser el último refugio de los ciudadanos frente a los abusos del poder, corre el riesgo de convertirse en un pobre Poder Judicial, incapaz de sostenerse en pie.**

Encarrerado en su papel de quedabién, **Néstor Vargas arremetió contra el extinto Consejo de la Judicatura Federal, y precisó que "en esta nueva gestión han dejado de prestar sus servicios aquellas personas que no cumplían a cabalidad con las tare-**

as jurisdiccionales, que sólo protegían y servían a unos cuantos y que desconocían las demandas de las personas juzgadoras y de la base trabajadora".

A punto de disfrazarse de menesteroso, pues nadie podrá tener un sueldo superior al de la presidenta de la República, el recién nombrado titular del Órgano de Administración Judicial, manifestó, con el pecho inflamado:

**El desnudo descomunal del titular de la OAJ no es un acto de transparencia, sino de vulnerabilidad, pues al exhibir su déficit, revela las costillas de un sistema que debería ser robusto y confiable.**

Si mencionarlo, **Néstor Vargas**, al hablar del déficit presupuestal, estaría reconociendo que esto implicaría afectaciones a las prestaciones laborales, afectaría proyectos de modernización y operación administrativa y, fundamentalmente, pérdida de autonomía financiera.

**La austeridad casi franciscana, lejos de ennoblecero, lo reduce a la condición de mendigo. Y en esa condición, la justicia deja de ser un poder y se convierte en súplica; una súplica que, en el mejor de los casos, será escuchada con cedencia; en el peor, será ignorada.**

Especialistas ya habían advertido que las medidas de austeridad previstas en la reforma judicial impulsada por la administración federal y la mayoría legislativa, pues afectaría prestaciones y programas internos.

La pobreza judicial es impuesta desde fuera, dictada por quienes confunden austeridad con precariedad. Y en esa confusión, se erosiona la calidad de la justicia y se vulnera la confianza ciudadana.

**En suma, es la transformación de un poder autónomo en un poder menesteroso, obligado a mendigar y susceptible a ajustar la ley, según más convenga al poder, ya sea real o fáctico.**

Así, llegaríamos a la conclusión: **un Poder Judicial pobre, es un pobre Poder Judicial; y en esa confusión, se erosiona la calidad de la justicia, al volverla de vecindad, y se vulnera la confianza ciudadana.**

He dicho.

## EFFECTO DOMINÓ

Vincularon a proceso al exgobernador de Chihuahua, **César Duarte**, por su presunta responsabilidad en el delito de **lavado de dinero, por un monto superior a 73 millones de pesos.**

**Y por el huachicol fiscal, que representa casi 10 mil veces más, nada dice, ni hace la FGR.**

# Pensamientos y reflexiones



*La expresión de los sentimientos no se puede hacer sin el arte. Y un pueblo sin creaciones artísticas, simplemente, entra en decadencia y desaparece.*

Omar Brindis Furiate  
<http://pensamientos07-09.blogs.pot.mx/>

## SIMULACIÓN OFICIAL FRENTA A VIOLENCIA REAL

**E**n Metepec la seguridad no es una política pública, es una puesta en escena, un discurso hueco cuidadosamente administrado desde el poder municipal para simular control mientras, en la vida real, la violencia organizada avanza con total impunidad, en la zona residencial del municipio opera desde hace tiempo una banda integrada por al menos 50 sujetos de origen venezolano, hombres y mujeres, divididos en tres células dedicadas al robo con violencia a casa habitación, y lo hacen con tal conocimiento del territorio que resulta imposible no preguntarse quién les abrió la puerta, quién los protege y quién decidió mirar hacia otro lado.

## UNA MAQUINARIA CRIMINAL QUE ACTÚA CON MÉTODO Y BRUTALIDAD

No se trata de rumores aislados ni de exageraciones vecinales, lo que circula entre víctimas y personas cercanas a las investigaciones, describe una estructura criminal sólida, constante y metódica, una maquinaria delictiva que estudia rutinas, identifica casas, mide tiempos y entra a los domicilios con una violencia desmedida, en estos asaltos no sólo se roba patrimonio, se destruyen familias, se deja a mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños golpeados, sometidos, humillados y traumatizados, varios de ellos con lesiones tan graves que han tenido que ser trasladados a hospitales, y aun así el gobierno municipal insiste en vender la idea de que "se avanza" en seguridad.

## DETENCIONES MÍNIMAS Y RESULTADOS INEXISTENTES

La respuesta institucional es insultante, se presume la detención de unos cuantos integrantes, como si eso fuera un logro, como si capturar a cinco o seis de una red de más de 50, significara algo más que una burla para las víctimas, detener a cinco no desmonta tres células criminales, no frena la violencia, no devuelve la tranquilidad, sólo sirve para inflar discursos, alimentar boletines y sostener una narrativa oficial que no resiste el menor contraste con la realidad que se vive en los fraccionamientos residenciales.

## LA SOSPECHA DE COLUSIÓN Y LA RED QUE NADIE QUIERE TOCAR

Lo verdaderamente grave es lo que se comenta con miedo, pero con insistencia, la probable colusión de policías y autoridades municipales con estas células delictivas, ya sea por complicidad directa, por omisiones deliberadas o por filtraciones de información, cuando una banda actúa durante tanto tiempo, con tanta precisión y con consecuencias tan mínimas, la sospecha deja de ser incómoda y se vuelve inevitable, más aun cuando se señala como "común denominador" de algunos de los asaltos (si no es que en todos) a una empresa de seguridad privada denominada Astros, Protección y Custodia, S.A. de C.V., cuyos elementos supuestamente están para cuidar, no para facilitar el delito, la ausencia de investigaciones claras y públicas sobre este punto no es casualidad, es negligencia o encubrimiento.

**SIGLO IMPUESTO COMO POLÍTICA DE CONTROL**  
El patrón posterior a cada asalto es todavía más indignante, las víctimas buscan ayuda y entonces aparece el verdadero rostro de la estrategia municipal, el silencio impuesto, varias perso-

## COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

## Metepec, silencio impuesto y seguridad que no existe

## METEPEC, EL SILENCIO IMPUESTO / LA SEGURIDAD QUE NO EXISTE



nas han señalado que fueron apercibidas para mantener sus casos en sigilo, con el pretexto de no entorpecer investigaciones que no avanzan, ese sigilo no ha servido para capturar a los responsables ni para evitar nuevos ataques, ha servido para tapar la realidad, para evitar que la sociedad conozca la magnitud del problema y para proteger una imagen política que ya está rota.

## DENUNCIAR COMO RIESGO Y LA AMENAZA DE LA VENGANZA

El mensaje que reciben los ciudadanos es brutal y cobarde, se les pide callar por su propio bien, se les advierte que denunciar es peligroso, porque cuando hay detenidos, las autoridades minimizan los hechos diciendo que el delito no es grave, abriendo la puerta a liberaciones rápidas, y entonces aparece el miedo más profundo, el miedo a la venganza, delincuentes que salen en poco tiempo y regresan a las mismas casas que ya asaltaron, ahora con más información, más odio y la certeza de que el Estado no está del lado de las víctimas.

## EL ESTADO COMO FACTOR DE RIESGO Y NO DE PROTECCIÓN

Esta lógica criminalizada desde el poder coloca a la ciudadanía en una trampa, callar para sobrevivir o denunciar y exponerse, el Estado, que debería ser garante de seguridad y justicia, se convierte en un factor de riesgo, mientras tanto, el discurso oficial sigue hablando de cámaras, de operativos, de coordinación y de cercanía con la gente, palabras vacías que se desmoronan frente a quienes han sido amagados, golpeados y abandonados dentro de su propia casa.

## OPACIDAD, NEGACIÓN Y UNA CRISIS DE CREDIBILIDAD

El contraste ya no es sólo evidente, es obsceno,

en actos públicos se presume tecnología e inteligencia operativa, pero en la práctica, una banda extranjera ampliamente identificada sigue robando, lesionando y aterrorizando, el problema no es únicamente la existencia del crimen organizado, el problema es la decisión política de no reconocerlo, de no nombrarlo y de no asumir el costo de enfrentarlo de verdad, no hay cifras claras, no hay balances completos, no hay transparencia, la opacidad no es un descuido, es una estrategia, mientras no se mida el problema, no existe oficialmente, mientras no exista, no hay responsables.

## HEREDAR EL PODER MIENTRAS SE HEREDA EL SILENCIO

Metepec no enfrenta sólo a una banda criminal, enfrenta una crisis profunda de credibilidad, una ruptura total entre el discurso del gobierno municipal y la vida real de sus habitantes, pedir sigilo a víctimas golpeadas, minimizar delitos violentos y presumir avances tecnológicos mientras el miedo se normaliza, no es gobernar, es administrar la mentira, y mientras se esconde bajo la alfombra la violencia que azota a la zona residencial, la administración municipal parece más preocupada por construir herencias políticas, promocionando la imagen de Iraí Alvarán Segura, presidenta del DIF municipal, como futura candidata a la alcaldía, una práctica vieja y cínica en la política mexiquense, aquí no sólo se heredan cargos, se pretende heredar el silencio, la impunidad y el abandono, en Metepec el problema no es sólo el crimen que entra a las casas, es el poder que decide protegerse a sí mismo mientras obliga a la ciudadanía a callar.

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE [ropk\\_rop@yahoo.com.mx](mailto:ropk_rop@yahoo.com.mx)

# INFONAVIT

**Carlos Martínez Velázquez**

POR KARINA ROCHA/RAÚL RUIZ/ROBERTO MELÉNDEZ

**H**ay momentos en la vida pública de un país, en los que la realidad supera cualquier ficción política y lo que hoy se revela sobre las operaciones legales y extralegales en torno al **INFONAVIT**, muestra una magnitud que obliga a detenerse y mirar con espanto colectivo porque no se trata de un simple caso de corrupción administrativa, ni de un conflicto contractual aislado, sino de un esquema tan grande y tan profundo, que ha dejado a medio millón de familias mexicanas en un limbo jurídico, que ningún gobierno puede ignorar y que ningún presidente puede pretender minimizar.

Durante años se habló, en voz baja, de los juicios masivos y de los despachos jurídicos que parecían operar con una autonomía casi absoluta, entre los que destacaba un nombre que se repetía con insistencia en contratos, adjudicaciones, procesos judiciales y publicaciones de edictos, como lo es **GABSSA (GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS S.A.)** con las figuras claves de **Bruno Payán Ortiz, Armando Flores y Griselda Espinoza**, quienes se convirtieron en los operadores más influyentes en la **gestión y recuperación de cartera del INFONAVIT**; actores cuya cercanía con los círculos del poder financiero y legal crecía, mientras aumentaban las denuncias de irregularidades en los procesos de recuperación de vivienda.

Pero lo que hace estallar el asunto, no es solamente el papel de **GABSSA** ni la cuestionada actuación de varios despachos legales como: **CORPORATIVO JURÍDICO MBG, ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS S.C.** (Pablo Moisés García Zaragoza), **ASEORES Y CONSULTORES DE PRODUCTOS LITIGIOSOS** (Jorge Humberto Pazos Chávez R.I.), así como **LG+1 LEGAL SOLUTIONS**, sino el hecho de que en las conversaciones privadas, donde se discutían propiedades y juicios de adjudicaciones y estrategias jurídicas, comenzaron a aparecer nombres que no tenían por qué estar allí, entre ellos el de **"Andy" López Beltrán**, per-

sonaje cuya sola mención en este tipo de reuniones, basta para elevar el caso del nivel administrativo al nivel político más alto.

Para esto se tuvo que buscar a un juez a modo y que éste, a su vez, se prestara a los turbios manejos de aceptar firmar y entregar **EDICTOS DE JUICIOS ESPECIALES HIPOTECARIOS, EMPLAZAMIENTOS, SENTENCIAS y REMATES** para publicar en **Diarios Nacionales y estatales**.

Fue así como, de repente, la "Diosa Suerte" puso en su camino a un juez de nombre **Maestro Jose Manuel Salazar Uribe, juez sexagésimo de lo civil en el Distrito Federal**, desde luego con la venia del actual **Magistrado Presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra Alvarez**, de otra forma, no se entendería cómo, un sólo juez, pudiera ordenar la publicación de 200 mil edictos en diferentes fechas, lo que derivó en que hoy, como quejoso, los **impresores de Diarios de circulación Nacional y Estatales**, fueran engañados, asegurándoles que todo estaba arreglado con el **INFONAVIT** y que sería un jugoso negocio que dejaría cientos de millones y que, a su vez, quedarían bien con el de "arriba", defraudando a cientos de familias con su propiedad, mismas que a la fecha están en el limbo.

**LA RED LATERAL DE EMPRESAS Y EL MECANISMO INFALIBLE DEL DESPOJO LEGAL**

El corazón del escándalo late en una operación repetitiva, sistemática y silenciosa que utilizó a cientos de miles de familias como piezas en un tablero jurídico que pocos entendían y del que casi nadie podía defenderse, porque el proceso comenzaba cuando un derechohabiente entraba en mora o acumulaba un retraso, por lo que despachos externos se encargaban de iniciar procedimientos que, muchas veces, avanzaban sin notificación adecuada, sin defensa real y sin supervisión efectiva y que terminaban en juicios exprés o adjudicaciones poco transparentes.

Detrás de estos procesos, **INFONAVIT** tenía una constelación de empresas laterales, compañías vin-



culadas directa o indirectamente a operadores relacionados con **GABSSA** que trabajaban en cadena para administrar créditos, iniciar juicios, promover demandas, publicar edictos y finalmente adjudicar o escriturar casas que, en teoría, tenían dueño pero que, de acuerdo con múltiples testimonios, investigaciones periodísticas y denuncias internas, éstas terminaban inscritas a nombre de empresas privadas.

La maquinaria funcionaba así: se presentaban demandas masivas en juzgados saturados, se publicaban edictos en diarios nacionales y estatales que nunca recibían el pago por esas publicaciones, se obtenían sentencias sin defensa adecuada y las viviendas pasaban a manos de despachos jurídicos que, posteriormente revenían, rentaban o simplemente, las acumulaban como activos.

Ese mecanismo se repitió durante años, al grado de que hoy se habla de 500 mil casas de **INFONAVIT**, que se encuentran en un estado jurídico incierto, porque aunque miles de familias las habitan y creen que son suyas, en realidad el **Registro Público de la Propiedad y el Comercio**, podría mostrar otra historia, una historia en la que los verdaderos dueños de esas viviendas, son

**Continúa en página 5**

# INFONAVIT, el mayor despojo habitacional de la historia

## INFONAVIT

- EXDIRECTOR DE INFONAVIT REALIZA NEGOCITO DE MILES DE MILLONES
- SE APROPIAN BAJO EL AGUA 500 MIL VIVIENDAS, UN FRAUDE QUE ALCANZA AL PODER
- UN PAÍS ENTERO DESCUBRE EL HUECO NEGRO DEL FRAUDE DE LAS VIVIENDAS
- MAGISTRADO DE LA CDMX Y JUEZ, AMAFIADOS CON DESPACHOS



## Viene de página 4

cobranza que hicieron del despojo legal su modelo de negocio, como las anteriores nombradas.

### BRUNO PAYAN ORTIZ Y LAS REUNIONES QUE NADIE QUIERE EXPLICAR

El nombre de Bruno Payán Ortiz, aparece en documentos, contratos, denuncias y directorios, mientras su presencia en la estructura de **GABSSA**, nunca ha sido un misterio, lo que sí resulta inquietante es que, múltiples versiones provenientes de actores del sector de la vivienda, del ámbito legal y de personas involucradas en procesos de recuperación, refieren encuentros privados en los que **PAYAN** habría participado, junto con personajes del antiguo círculo de toma de decisiones del **INFONAVIT**.

Lo grave no es solo eso, sino que en esas mesas se menciona la presencia o la referencia a **"Andy" López Beltrán**, cuya participación o posible interlocución política, se ha convertido en un rumor que corre con fuerza en el sector y que exige una aclaración inmediata porque, aunque no existe evidencia pública que lo incrimine directamente, la simple insinuación de que un hijo del expresidente fue mencionado en negociaciones relacionadas con viviendas en litigio y empresas cuestionadas, basta para encender todas las alarmas de transparencia.

Las versiones sostienen que en esas reuniones se hablaba de cómo avanzar hacia la escrituración de cientos de miles de viviendas a favor de las empresas relacionadas con el **INFONAVIT**, y que se discutía la presión jurídica para acelerar adjudicaciones que hoy, se encuentran detenidas ante la emergencia del gigantesco escándalo nacional.

### CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ Y LA HERENCIA DE UN SISTEMA QUE COLAPSÓ

El exdirector del **INFONAVIT**, **Carlos Martínez Velázquez** conocía, como nadie, el estado interno del **Instituto**, sabía de las anomalías y habló públicamente de la existencia de los juicios masivos, sabía también que el costo de la cobranza externa se multiplicó por seis en cinco años y que más de 200 despachos vivían, prácti-

mente, del **INFONAVIT**, como su único cliente.

*Sin embargo lo que hoy se discute* es cómo, un organismo gubernamental, con el fin de que sus directores y algunos despachos jurídicos externos se enriquecieran, es que fraguaron este fraude contra los habitantes de miles de casas y departamentos del **INFONAVIT**, adeudando cientos de millones de pesos a impresores aunque, al parecer, **INFONAVIT** ya pagó a los despachos externos millonarias sumas por la publicación de miles de edictos, resoluciones y remates de viviendas cuyos dueños originales, a la fecha, no saben que sus casas o departamentos ya son propiedad de despachos externos del Instituto.

*Por su puesto que estos mecanismos funcionaron con la venia de juzgadores y un magistrado de la CdMx, quienes permitieron que el fraude se concretara, ya que, desde el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se mandó la orden de publicación e impresión a varios Diarios Nacionales y Estatales, de miles de edictos, tal como marca la ley y que, a la fecha, no han sido pagados por INFONAVIT y despachos externos.*

*Por otro lado, en la narrativa del actual Titular de INFONAVIT, Octavio Romero Oropeza, los juicios se iniciaron en el juzgado 60. de lo Civil de la CdMx y para los afectados y especialistas que han estudiado el fenómeno, existe la percepción de que el cambio de Titular del INFONA-*



**VIT no ha movido su esquema jurídico.**

*Tan es así que, a la fecha, se suman 373 mil derechohabientes involucrados en juicios masivos y que INFONAVIT habría pagado más de 29 mil millones de pesos a despachos jurídicos encargados de operar estos procedimientos de cobranza y recuperación donde, al menos 249 mil personas perdieron la propiedad de su vivienda, mientras otros miles han descubierto que fueron desalojados a través de procedimientos cuya legalidad hoy está seriamente cuestionada.*

*Incluso, el dirigente sindical del INFONAVIT, Rafael Riva Palacio Pantones, realizó gestiones en beneficio de los despachos externos, por pago de demandas a trabajadores, que presentaban demoras por al menos 103 millones de pesos.*

### PERIÓDICOS DEFRAUDADOS, LA OTRA CARA DEL ROBO

*En medio de este desastre, una víctima adicional comienza a levantar la voz: diarios impresos de la República Mexicana.*

Durante años estos medios recibieron solicitudes de publicación de edictos, sentencias, convocatorias y avisos judiciales, provenientes de los despachos que participaban en el esquema, pero el pago nunca llegó o llegó incompleto y muchos periódicos, especialmente los nacionales, se vieron obligados a absorber pérdidas tras confiar en la promesa de que esos pagos serían cubiertos por el **INFONAVIT** o por los operadores autorizados, como los anteriormente nombrados.

Hoy se sabe que esa deuda asciende a cifras multimillonarias que pueden hundir a varios medios impresos que, ya de por sí, sobreviven con dificultad y que fueron utilizados como piezas de un mecanismo que les exigía publicar documentos esenciales para avalar un proceso judicial, mismos que trabajaron de buena fe, sabiendo que **INFONAVIT** no les dejaría de pagar.

### SHEINBAUM FRENTE A SU PRIMERA PRUEBA DE FUEGO

Claudia Sheinbaum ha intentado construir una narrativa de continuidad sin corrupción, pero este caso será la prueba definitiva de si su gobierno está dispuesto a confrontar a quienes operaron, durante años, al amparo del poder, porque aquí no solo hay responsabilidades administrativas sino responsabilidades políticas porque, los nombres que aparecen en rumores, versiones, declaraciones y expedientes, alcanzan niveles que ningún otro escándalo reciente ha tocado.

La presidenta no podrá ignorar que medio millón de familias podrían perder sus casas, ni podrá evitar enfrentar la presión de los diarios defraudados, ni podrá simplemente guardar silencio si el nombre de **"Andy" López Beltrán** sigue apareciendo en conversaciones informales entre actores del sector.

La magnitud del caso exige una auditoría total, exige abrir los archivos del **INFONAVIT**, exige revisar cada adjudicación, cada edicto no pagado, cada sentencia obtenida sin defensa, exige convocar a los medios afectados y exige esclarecer la red completa de empresas laterales vinculadas a **GABSSA** y al ex director de **INFONAVIT**, **Carlos Martínez Velázquez**.

### LA VERDAD YA NO SE PUEDE DETENER

Lo que está en juego es demasiado grande para que cualquier autoridad pretenda minimizarlo, la propiedad de 500 mil viviendas, la credibilidad del sistema judicial, la supervivencia de medios impresos y la confianza de millones de trabajadores que aportan cada quincena a un Instituto que hoy, está bajo la sombra del mayor escándalo de su historia.

Este caso ya no se puede frenar la verdad ya empezó a salir y llegue a donde llegue el

# Un solo ciberataque podría paralizar corazón financiero del país: BdeM



ALEJANDRO ROMERO

**U**n solo ciberataque, uno verdaderamente exitoso, bastaría para cimbrar al sistema financiero mexicano, por ello el Banco de México (BdeM) advirtió que, si una institución relevante llegara a ser vulnerada, los servicios esenciales podrían detenerse, la confianza pública se desplomaría y el país enfrentaría consecuencias económicas y de reputación de gran calado.

Para el instituto central no es un tema de escala menor: en un entorno donde las amenazas digitales escalan más rápido que la capacidad institucional para contenerlas, el riesgo ya no es hipotético, se convirtió en una vulnerabilidad estructural que podría paralizar al corazón financiero del país.

"Los riesgos cibernéticos continúan figurando entre los principales retos para la estabilidad del sistema financiero, dada la creciente frecuencia, el impacto y la sofisticación de los ciberataques; en el entorno global, se identifica un notable incremento de ataques a las cadenas de suministro de servicios tecnológicos.

"Un ciberataque exitoso que afecte a una institución financiera de importancia sistémica podría interrumpir los servicios esenciales, afectar negativamente la confianza del público, y tener severas implicaciones económicas y de reputación", advierte el organismo.

En su último reporte sobre la estabilidad financiera, el BdeM advierte: "el alto grado de interconexión entre intermediarios financieros y con terceros proveedores significa que tales eventos pueden propagarse ampliamente".

Se consideran instituciones de importancia sistémica aquellas que, en caso de caer, pondrían en riesgo la estabilidad del sistema nacional como BBVA, Banorte, Santander, Banamex, HSBC, Inbursa, Citi y Scotia-bank.

Es la primera ocasión que el banco central, en un reporte de este tipo, hace un llamado de tal grado, y se presenta en un momento en el que los fraudes digitales, de cualquier índole, van en aumento.

En ese sentido, el banco central considera que las instituciones y autoridades financieras, tanto en México como a nivel global "adaptan continuamente las medidas de seguridad ante el entorno cambiante y emergente de las tecnologías de la información para fortalecer la ciberresiliencia del sector financiero".

Según el BdeM, el sector financiero mundial sigue de cerca la evolución de los riesgos cibernéticos asociados con la adopción de la inteligencia artificial (IA) en los procesos internos y los servicios que ofrecen las instituciones del sector.

"El uso no controlado de herramientas de

IA en las organizaciones podría propiciar vulnerabilidades y la fuga de información, de la institución o de sus clientes".

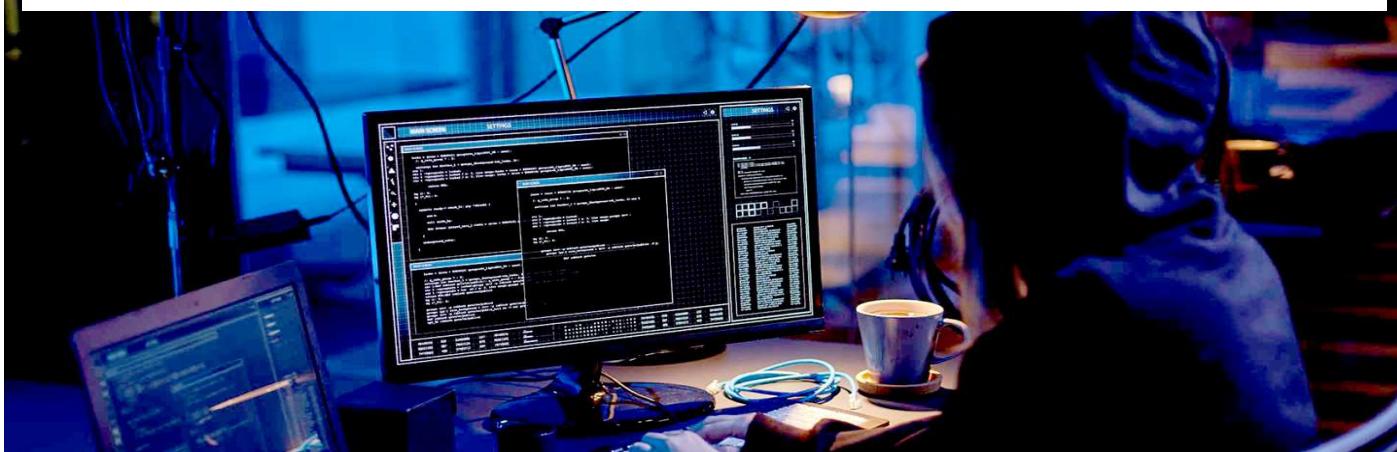
Por lo anterior, considera, es necesario promover un desarrollo "responsable, ordenado, seguro y coherente" de las tecnologías relacionadas con IA en las organizaciones, así como procesos para evaluar su seguridad.

Precisa que los riesgos asociados con estas tecnologías "no deben desestimarse" dado el ritmo acelerado de su adopción y la facilidad de su uso.

"Al igual que otros bancos centrales, el BdeM ha incorporado en su gestión de riesgos institucionales aquellos derivados del uso de IA y continuará con el seguimiento, iniciado en 2024, de la evolución y adopción de esta tecnología en el sistema financiero".

El informe añade que en los últimos meses ha identificado un incremento en los intentos y en los ataques informáticos a empresas de tecnología que ofrecen productos y servicios a las instituciones financieras.

Estos ataques, agregó, tienen el objetivo de sustraer información de sus clientes, misma que puede utilizarse para cometer fraudes, por lo que las firmas del sector en el país "han desarrollado mecanismos de respuesta a este tipo de ataques que les han permitido, a la fecha, evitar afectaciones directas a las instituciones", finalizó el informe de la institución bancaria.





## México sube la apuesta y China acusa trampa



Marcelo Ebrard Cesaubón

### ¿Ebrard le juega a ser Trump?

**C**hina acusa a México de proteccionismo por nuevos aranceles, el secretario Marcelo Ebrard responde, quien quiera vender, que produzca aquí.

El discurso nos recuerda a **Donald Trump**, pero la jugada busca proteger empleo y *nearshoring*, **¿y cuál es el riesgo?**, represalias chinas, **¿y la clave?**, que no sea farol, sino estrategia real, **y es que el gobierno de China golpeó la mesa y exigió a México retirar los aranceles recién aprobados esta semana**, el reclamo no fue menor, acusó al gobierno de **Claudia Sheinbaum de proteccionismo, unilateralismo y de atentar contra el "comercio global"**, traducido a lenguaje de *póker*, **Pekín** vio una subida inesperada en una mano que creía estable y acusa que México está cambiando las reglas a mitad de la partida, la respuesta llegó por voz de **Marcelo Ebrard, secretario de Economía, quien en declaraciones a la prensa afirmó que, quien quiera vender en México, que produzca en México**, la frase, contundente, directa, sonó conocida, demasiado conocida, y ahí surgió la pregunta incómoda, **¿México acaba de copiar la jugada trumpista?**

**Ebrard** defendió los aranceles como un ajuste estratégico para proteger empleo e industria nacional, puso un ejemplo que no es menor, el sector automotriz, donde más de un millón de trabajadores dependen de una cadena productiva que, en los hechos, se ha llenado de importaciones que no dejan ni una sola pieza fabricada en territorio nacio-

nal, autos completos que entran, se venden y se van, sin pagar el costo de integrarse al ecosistema productivo mexicano.

La lógica oficial es clara, **los aranceles no son un muro, sino un incentivo, puedes importar, sí, pero también exportar y producir aquí, es una apuesta para forzar contenido local, transferencia tecnológica y empleo**, en la mesa, México no se está retirando, está subiendo la ciega para ver quién se queda en la mano, pero **China no leyó la jugada como incentivo, la leyó como castigo selectivo**, desde su óptica, México está rompiendo el espíritu del libre comercio, justo cuando el mundo presume cadenas abiertas, Pekín acusa que se trata de una medida que daña intereses comerciales y erosiona la confianza, es decir, México está marcando cartas.

### El eco de Trump...

Aquí es donde la comparación duele, el discurso de **Ebrard, "produce aquí si quieres vender aquí"**, es prácticamente un calco conceptual del manual de **Donald Trump, "Buy American", "Build here", "America First", cambie el nombre del país y la retórica es idéntica**.

### ¿Eso convierte a México en trumpista?, no tan rápido

Hay una diferencia clave entre jugar la misma carta y jugar el mismo mazo, **Trump usó el proteccionismo como amenaza y castigo, muchas veces sin una política industrial coherente detrás**, México, en cambio, intenta justificar la medida como defensa del empleo en un contexto donde la integración productiva se ha vuelto asimétrica,

ca, importamos valor agregado y exportamos mano de obra barata.

Sin embargo, el riesgo es real, cuando un país adopta el lenguaje del proteccionismo, aunque lo disfraze de incentivo, entra a una zona donde las represalias son posibles, **China no es un jugador menor, es un high roller, puede responder con restricciones, presión diplomática o movimientos silenciosos en otros frentes comerciales**.

### La apuesta estratégica | Nearshoring bajo presión

**El fondo del asunto no es China, es el nearshoring y la presión que México enfrenta desde Estados Unidos, Washington lleva meses exigiendo que México cierre la puerta trasera a productos chinos que entran por la vía del T-MEC disfrazados de "hechos en Norteamérica".**

México está atrapado entre dos jugadores mayores, de un lado, **China, proveedor global con músculo industrial, del otro, Estados Unidos, socio comercial dominante que ya dejó claro que no tolerará que el tratado sea usado como atajo**, en esa mesa, los aranceles funcionan como una señal, México está dispuesto a ordenar su mercado y exigir producción local, no es ideología, es supervivencia negociadora, el problema es que, al hacerlo, México se expone a ser acusado de aquello que históricamente criticó.

La gran pregunta es **si el gobierno mexicano está lanzando un farol calculado o si realmente está dispuesto a ir all-in con una política industrial más dura**, porque subir la apuesta exige respaldo, reglas claras, incentivos reales para instalar plantas, energía suficiente, certidumbre jurídica y logística funcional, **si los aranceles se quedan solos, sin una estrategia integral, la jugada puede salir cara, si, en cambio, forman parte de un plan serio para integrar cadenas productivas, México podría convertir una mano defensiva en una mano ganadora**.

**¿Se volvió trumpista Marcelo Ebrard?**, no, pero sí está jugando con cartas que **Trump** puso en circulación, en un mundo donde el libre comercio puro es cada vez más un mito, **México eligió proteger su stack antes de que otros se lo sigan comiendo**.

La clave no será la retórica, sino la ejecución, porque **en el póker, y en el comercio, no gana quien grita más fuerte, sino quien lee mejor la mesa**.

**;Ciaoool!**



## Pemex, *huachicol* y los nombres que quieren enterrar

Tanya Acosta

tanyaacostas@icloud.com

**Cuando el poder exige olvido y el país exige respuestas**

**H**ay silencios que ya no son administrativos ni prudentes, son políticos, y cuando se repiten, se vuelven estructurales, un contrato en *Pemex* por alrededor de **15 mil millones de pesos** no es una nota de trámite ni un tecnicismo presupuestal, es una prueba de estrés para cualquier gobierno que se diga distinto, cuando alrededor aparecen nombres cercanos al poder, relaciones personales, parentescos y empresas recurrentes, la duda no es malicia, es obligación pública.

En el centro del ruido aparece *Blue Marine*, aparece *Daniel Asaf*, aparece el parentesco con *Emiliano Pescador Asaf*, y aparece, sobre todo, la ausencia de una explicación de fondo. *Pemex* no ha despejado criterios, no ha transparentado decisiones, no ha explicado por qué sí, por qué así, por qué ellos, en comunicación política, ese silencio no es neutralidad, es combustible.

**Y Pemex ya arde lo suficiente.**

**L**a petrolera carga pérdidas históricas, auditorías pendientes, deuda, y una reputación golpeada por años de manejo político, cada contrato opaco no sólo compromete recursos, compromete la narrativa entera, cuando un gobierno que prometió limpiar termina administrando sombras, el problema no es la oposición, es la coherencia.

### **HUACHICOL FISCAL, EL DELITO QUE NO CABE UN DISCURSO**

**E**l llamado *huachicol fiscal* no es el robo folclórico que algunos quieren vender, es *contrabando técnico, evasión fiscal de alta escala, falsificación documental, simulación de importaciones, manipulación de facturas y uso estratégico de aduanas, puertos y navieras, no se mueve en garrafones, se mueve en escritorios con sellos oficiales*.

Y cuando hay importaciones, pagos internacionales y triangulación financiera, el asunto deja de ser doméstico, el dinero cruza fronteras aunque los discursos no quieran, aquí ya no basta la *UIF, el SAT o la FGR* operando en compartimentos, las rutas financieras activan alertas fuera del país, no por ideología, sino por mecánica.

*No hace falta inventar culpables ni fabricar persecuciones, basta abrir expedientes, seguir el dinero y publicar resultados. Eso es Estado.*

*Todo lo demás es retórica defensiva.*

### **ADÁN AUGUSTO, EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN**

*E*n este ecosistema aparece un nombre que el poder insiste en empujar al fondo del escenario: **Adán Augusto López Hernández**. No como daño colateral, sino como beneficiario histórico del silencio, desde *Tabasco* hasta el centro del poder federal, su trayectoria está marcada no por declaraciones exhaustivas, sino por ausencias de investigación.

Los señalamientos sobre contratos, operadores y redes en *Tabasco* nunca fueron desmontados, simplemente dejaron de incomodar cuando el proyecto necesitó operadores leales.

*E*l mensaje fue claro: hay expedientes que no se archivan, se congelan.

**Y el congelador político no limpia, solo conserva.**

Hoy, cuando se pide "pasar página", el pasado no desaparece, vuelve, porque nunca se resolvió, el olvido no absuelve, administra impunidad.

### **DESINFORMACIÓN, RUIDO Y LA COARTADA PERFECTA**

En redes han circulado versiones exageradas, como supuestas búsquedas internacionales contra *Andy López Beltrán*, verificadores han aclarado que no existe constancia pública de una investigación formal de ese tipo, esa precisión es fundamental, el periodismo serio no inventa órdenes de captura, exige documentos.

*P*ero cuidado: el desmentido no limpia el terreno, sólo exhibe algo más grave: el vacío oficial.

*C*uando no hay información clara, el ruido ocupa el espacio, y ese ruido termina siendo usado por el propio poder como coartada: desacreditar todo por exageraciones ajenas.

**La solución no es callar más, es hablar con papeles.**

### **LOS HIJOS Y EL PROBLEMA DEL APELLIDO**

**G**onzalo López Beltrán aparece como operador político, *José Ramón* arrastra el antecedente de la *Casa Gris*, un episodio que dañó la narrativa moral del obradorismo y que sigue funcionando como advertencia: el poder familiar sí importa cuando se cruza con negocios, privilegios y decisiones públicas.

*A*quí no se trata de linchamientos ni de culpas heredadas, se trata de entender que quien prometió ser distinto no puede pedir indulgencia, sino someterse a estándares más altos.

# PEMEX, CORRUPCIÓN Y APADRINADOS



**DANIEL ASAF** **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ-HERNÁNDEZ**

*E*l apellido no condena, pero tampoco blinda.

### **SHEINBAUM, ENTRE LA HERENCIA Y LA AUTORIDAD**

**C**laudia Sheinbaum gobierna entre dos fuegos: la necesidad de unidad con *López Obrador* y la urgencia de ejercer autoridad propia, si la advertencia privada a los hijos ocurrió, no es un gesto menor, es una confesión de época, la **4T** ya no puede sostenerse solo con lealtades internas.

*E*l escrutinio viene de medios, de ciudadanos, de oposiciones y de rutas financieras que cruzan fronteras, hoy el apellido no debe ser salvoconducto, debe ser examen, si no hay nada, que se aclare con documentos, auditorías y contratos abiertos, y si hay algo, que se procese con ley.

**Sin pactos.**

**Sin blindajes.**

**Sin excusas.**

*P*orque el silencio ya no protege.

*E*l silencio, hoy, incrimina políticamente.

## Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



### Fortalezas, desafíos e implicaciones del Paquete Económico para la CdMx

**E**n el Congreso de la Ciudad de México, el proceso de análisis y discusión sobre el Paquete Económico para 2026 (PE2026), continúa, con mesas de trabajo recientes. Este paquete se presenta como un presupuesto de la inversión, enfocado en impulsar la infraestructura pública, combatir desigualdades y mantener finanzas sanas sin nuevos impuestos. Para lograrlo, hay una serie de tres principios bajo los que se conduce la Política Fiscal del Gobierno de Clara Brugada. Conviene no olvidarlos a la hora de hacer cualquier análisis, porque está claro que la manera en la que se conciben las cosas, incide en su estructura:

**I. Este es un gobierno con austeridad al que, además, no le gusta la deuda.** Eso significa que hay una reducción neta de la deuda en 0.5 %, con eficiencia en financiamiento. Se promueve transparencia y rendición de cuentas.

**II. Se tiene un enfoque sustentable.** Es decir, integra criterios verdes (el llamado *Bono Verde para Cablebús*), pero también cuida el bienestar animal.

**III. Se prioriza la simplificación fiscal,** puesto que hay programas como regularización de predial (*cuota única de 1,000-2,000 pesos*) y descuentos en multas buscan formalizar la economía informal.

Ahora bien, es con estos principios que el PE2026 presenta grandes fortale-

**Clara Brugada Molina**



zas, enfrenta fuertes desafíos y conlleva implicaciones importantes para la ciudad. **A saber:**

**1. Los ingresos totales se proyectan en 313,385 millones de pesos (mdp),** un aumento de 7.5 % respecto a los 291,526 mdp aprobados para 2025. Este incremento se basa en:

**-Hay mejora en recaudación propia:** a través de programas de simplificación fiscal, como la continuidad del Programa de Licencia Permanente (1.5 millones emitidas a costo fijo de 1,500 pesos) y nuevos esquemas de regularización de adeudos (descuentos hasta 100 % en multas de predial, agua y tránsito).

**-Se actualizan las exenciones:** El tope para subsidio en tenencia vehicular sube de 250 mil a 638 mil pesos (incluyendo IVA), por primera vez en 13 años.

**-No habrá nuevos impuestos:** Se evita cualquier creación de cargas fiscales, lo que genera consenso inicial en el Congreso.

**Estos puntos, nos hablan de que este enfoque incentiva el cumplimiento voluntario, potencialmente ampliando la base tributaria sin alienar a contribuyentes.** Sin embargo, depende de la

efectividad de los programas de regularización; si no se alcanza 7.5 %, podría requerir ajustes en egresos.

**2. Los Egresos y Asignaciones hacen énfasis en la Inversión Pública.** Si bien, no se detalla explícitamente en los resúmenes, pero se centra en un incremento histórico de la inversión pública de

31.2 %, alcanzando 57,911 mdp (55 % acumulado en dos años). Esto se financia en parte por el *Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS)*, que recaudará 10,000 mdp.

Las prioridades son **movilidad, agua y obras, con subsidios sociales estables.**

El énfasis en inversión (más de 18 % del presupuesto total estimado) podría generar empleo y mejorar la calidad de vida, especialmente en movilidad (históricamente subfinanciada).

**La emisión del Bono Verde 2025 (calificado como excelente por Sustainable Fitch) alinea con metas sustentables, financiando electromovilidad.** Por supuesto, el gran desafío es la rigidez en los subsidios sociales (23,501 mdp), lo que podría limitar la flexibilidad ante emergencias. De igual manera, **su enfoque localista (el incremento en alcaldías de 7.7 %) podría diluirse si no se supervisa adecuadamente su ejecución.**

Este *Paquete Económico 2026* posiciona a la CdMx como una entidad fiscalmente responsable, con un saldo positivo en inversión (potencial multiplicador económico de casi dos veces por peso invertido en infraestructura). Prioriza las necesidades urbanas crónicas (movilidad, agua), lo cual ya es en sí mismo un éxito.

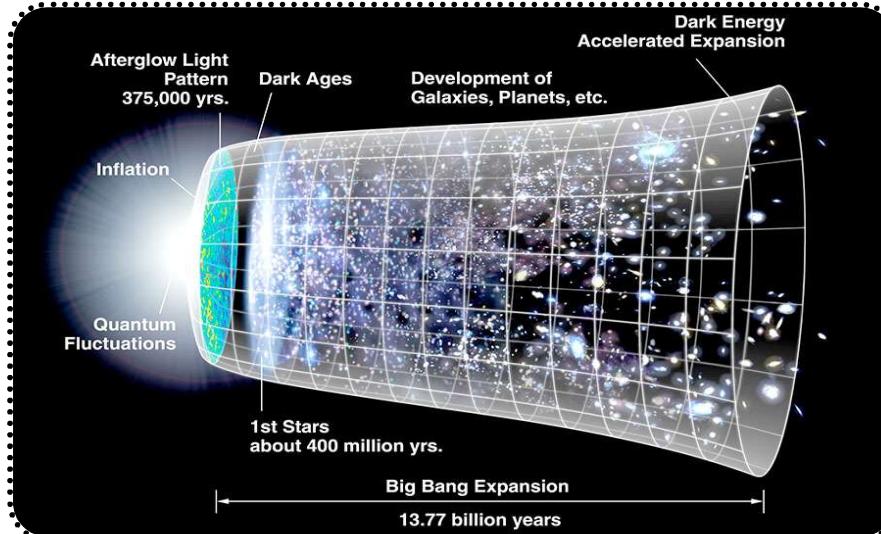
Sin embargo, su éxito dependerá de la ejecución eficiente, ante riesgos como emergencias, la inflación o los recortes federales.

**Por ello, desde el Congreso, seguimos discutiendo estos factores para reducirlos al máximo posible.**



# Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY  
gildamh@hotmail.com



## El eco de la creación divina

**T**odo el mundo anda buscando su origen. Algunos en Dios a través del Cristo, o de su madre María de Guadalupe, o en el más allá o más acá, por supuesto, que nadie se quiere morir e inventa mil cielos, sin vivirlos aquí y ahora, total, que yo me fui a la Ibero (UIA) a estudiar una maestría en Teología y... me lo encontré en mí.

**¿De dónde venimos y quiénes somos?** Es importante pensar que allá en los orígenes del universo, existió un principio, y dentro de este, y en escasos mini segundos, en medio de un agujero negro, hubo un estruendo, y se creó el universo, los científicos lo llaman **Big Bang**. Se podría traducir en "**El gran estallido**", y en el principio se hizo la luz, y esa luz ha sido la que después de **15 mil millones de años nos ha llevado a estar aquí y ahora**. Esto ha sido una recopilación de datos que nos guiarán para ver qué es lo que somos y a dónde vamos.

La gran pregunta es si ustedes sabían que la teoría del **Big Bang** era toda una confirmación del **Bereshit**, y la rotunda negación de aquello que la ciencia estuvo sosteniendo durante siglos, **¿Eran ustedes conscientes que el Big Bang representaba la ratificación, por parte de la ciencia de que existió un principio, un Bereshit?** De qué recién en este siglo se afirma lo que la **Torá** ya había afirmado hace tanto tiempo... El mundo no es eterno, el mundo tuvo un principio, la ciencia lo llama **Big Bang**, nosotros lo llamamos **Bereshit**...

De la misma manera, lo que la ciencia denomina "**radiación Kelvin 3,5°**" nosotros lo llamamos **el eco de la creación divina...** En las últimas décadas, varios científicos honestos de vanguardia, que no encuentran otra posible explicación de cómo de pronto surge algo de la nada y habiendo abandonado el modelo del universo

estático, empiezan a hablar con un término que no tiene casi nada que ver con lo científico, comienza a mencionar el concepto "**creación**".

**Les voy a leer un pequeño párrafo de un libro que recomiendo mucho.** Es del profesor Natan Aviezer, de la Universidad de Bar Ilan. El libro se llama **Bereshit Bará (En el principio creé...)** El autor escribe acerca de las coincidencias entre el relato bíblico de la creación y la descripción científica de la **cosmogonía**, (el nacimiento del cosmos). **Está en castellano.** Ha sido traducido hace muy poco tiempo. **Les voy a leer las citas que trae respecto a los científicos modernos que hablan de Creación.** Aviezer dice así, citando a prestigiosos científicos: "La creación del universo ha llegado a ser un hecho científicamente aceptado, el desarrollo de la radioastronomía en los últimos años ha aumentado considerablemente nuestro conocimiento de partes distantes del universo, como resultado el origen violento y espontáneo del universo ha sido aceptado en forma general. Parece ser acertado que hubo un tiempo definitivo de la creación".

[Ver bibliografía al final]. Quiero que entiendan, queridos amigos, qué significa la palabra **creación** en el vocabulario de un científico. Es instructivo repasar algunas frases dichas por cosmólogos que son considerados líderes en su profesión. **¿Quién conoce a alguno de ellos?** Quizá el más famoso y popular de todos sea el **inglés Stephen Hawking**, que no es para nada un científico religioso, el escribió lo siguiente: "**El actual punto de vista de la creación ocurre fuera del campo de las leyes conocidas de la física**". Lo dice en el libro de Stephen Hawking, **The Large-scale Structure of Space Time, Cambridge, 1973**. El profesor Allan Guth, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, el profesor Paul Steinhardt, de la Universidad de Pensilvania, escriben: "**El momento de la creación**

**sigue aún sin ser explicado**", en una publicación que edita la prestigiosa revista **Scientific American** en 1984 hablando de creación, los títulos de dos recientes libros de **cosmología** -no de teología- son: **La creación** y **El momento de la creación**, y finalmente, un reciente título publicado por las más prestigiosas revistas de investigación de física, lleva el siguiente título: "**La creación del universo a partir de la nada**". Todo esto nos hace replantearnos, yo creo que positivamente, cómo la ciencia o los científicos van descubriendo, en cierta forma, lo que la **Torá** afirmó hace mucho tiempo...

En la revista **Newsweek** apareció el año pasado una editorial acerca del **Big Bang**. Las últimas descripciones del **Big Bang** a partir de las nuevas fotografías de los más modernos satélites, en el otro número del **News Week**, hay una carta de un lector, resulta que en el artículo mencionado se habla de cómo la teoría del **Big Bang** explica o describe el surgimiento del mundo, entonces un señor llamado **Walter Edgard**, de **Louisiana** escribe lo siguiente: "Estuve sorprendido de las fotografías que vi del periscopio Hubble. (En ese artículo se mostraban fotografías impresionantes de las galaxias, y se deducía cómo habría sido su comienzo y evolución...) Pero cuando leí la declaración de que, en un momento dado, según la teoría del **Big Bang**, las luces del universo se encendieron le dije instintivamente a mi esposa: suena como **Génesis**, cuando **Dios** dijo: "Que sea la luz" y surgió una explosión de luz.

**Entonces pregunto: ¿Están los astrónomos gastando millones de dólares por algún tipo de descubrimiento que ya conocemos desde hace tantos siglos atrás?** Esa es la interesante reflexión que hace este lector de la **Newsweek**.

(Continuará)



Profesor Natan Aviezer

GILBERTO BENÍTEZ

**E**ntre septiembre de 2016 y noviembre de este año, se identificaron a 34 mil 612 personas que se encontraban en calidad de desconocidas en instalaciones de los Servicios Médicos Forenses (Semeofs), gracias a la información del Padrón Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE).

Así lo reveló un informe del INE, donde se hace notar que por medio de la base de datos se determinó la identidad de este número de personas.

*El INE precisó haber recibido, en el periodo de referencia, 98 mil 703 solicitudes de localización y en 34 mil 612 se pudo obtener respuesta, con al menos un registro para efectuar identificaciones, lo cual representa 35.06 por ciento".*

De acuerdo con información extraoficial, se encuentran desaparecidas más de 103 mil personas en poco más de una década, por lo cual la identificación de un tercio de esa cantidad, es resultado de los convenios suscritos por el INE con entidades federativas, a través del método de biometría.

En el documento se reconoce que *este tipo de intercambio de información podrá extenderse con otras instituciones, inclusive del sector privado, luego de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la reforma a la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas.*

Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, desde 1964 hasta el 12 de diciembre de 2025 hay 133 mil 555 personas de quienes se desconoce su paradero.

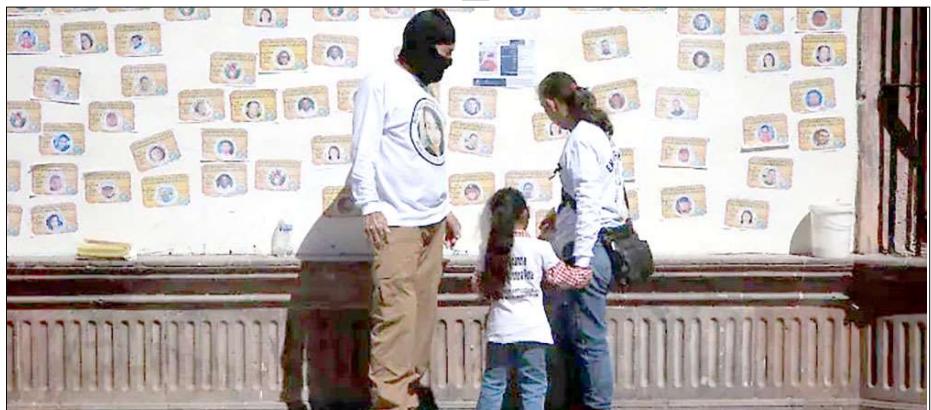
De acuerdo con datos oficiales, puede decirse que se trata de una crisis que comenzó a crecer de manera exponencial a partir de 2006, cuando inició la denominada guerra contra el narcotráfico en México.

Según el informe del INE, en los procesos de identificación de personas desaparecidas que facilita la base de datos del instituto, "no basta que el perito confirme la coincidencia de las huellas dactilares, sino que se requiere la actuación de otras autoridades con el objetivo de localizar a los familiares o conocidos de la persona para que pueda ser plenamente identificada y se confirme si se trata de una persona reportada como desaparecida o no localizada".

El documento resalta que *pese a las facilidades que brinda el INE al abrir sus base de datos, el propio instituto no tiene conocimiento de cuántas personas desaparecidas*



## Con datos biométricos del INE, identifican a 34 mil personas



*han sido plenamente identificadas o localizadas, pues es información que le compete directamente a las fiscalías y las comisiones de búsqueda.*

El intercambio de información entre instituciones es posible, gracias a los más de 40 convenios de colaboración que tiene suscritos el Instituto Electoral con la Comisión Nacional de Búsqueda, las comisiones estatales de búsqueda, la Fiscalía General de la República y Fis-

calías o Procuradurías estatales.

Lo anterior, debido a que la *Constitución Mexicana y la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas obligan a todas las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias a coadyuvar para la búsqueda y localización de personas desaparecidas.*

*"El objeto de dichos convenios es establecer los mecanismos de coordinación y colaboración entre las partes firmantes para que se realice la confronta de información mediante el uso de los sistemas de identificación del INE, que contengan huellas dactilares o biométricos susceptibles de ser analizados",* se lee en el informe.

Este tipo de intercambio de información podrá extenderse con otras instituciones, con la creación de la *Plataforma Única de Identidad, integrada por bases de datos federales y "cualquier registro, base o sistema de información de particulares, de instituciones públicas y privadas.*





## STPRM descongelará 8 mil fichas de trabajadores por riesgos operativos en refinerías

RAFAEL ORTIZ

**D**espués de siete años sin permitir la entrada de nuevo personal, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) confirmó la liberación de fichas para incorporarse a la refinería de Pemex en Ciudad Madero, esto porque la falta de personal capacitado comenzaba a generar riesgos operativos en las instalaciones de la refinería.

De momento se dice que **son entre 100 y 200 nuevos ingresos**, pero también se asegura en fuentes petroleras al interior de las distintas refinerías en el país, que **en todas ellas se seguiría el mismo proceso**, toda vez que el personal empleado no garantiza la seguridad en el control y operaciones de riesgo en las instalaciones petroleras.

La medida busca atender el rezago en la plantilla laboral y fortalecer las áreas de proceso, donde la falta de personal capacitado comenzaba a provocar accidentes que encendieron las alarmas de Pemex.

El sindicato explicó que **este bloqueo había**

**impedido el reemplazo generacional durante casi una década, situación que fue resuelta gracias a las gestiones de su dirigencia nacional.**

El secretario del **Interior del STPRM**, **Esdras Romero Vega**, explicó que la refinería de Madero enfrentaba limitaciones desde hacía varios años, debido a que las fichas para nuevos ingresos permanecían bloqueadas, esto impidió cubrir vacantes generadas por jubilaciones y otros movimientos internos.

Según **Romero Vega**, **esta situación deterioró la capacidad operativa de áreas clave: "Particularmente por lo que tiene que ver en la refinería de Madero en donde hay urgencia de formar cuadros de reemplazo, porque la gente se jubila y Pemex ha dejado de cubrir las últimas plazas, generando una situación hasta cierto punto de riesgo porque no tenemos personal preparado para las áreas de proceso ante la falta de fichas".**

El sindicato informó que la intervención del dirigente nacional, **Ricardo Aldana Prieto**, permitió destrabar el proceso.

"**Gracias a las gestiones del ingeniero Aldana, hoy es una realidad, hoy ya tenemos**

**fichas, hoy ya tenemos trabajadores de nuevo ingreso, hijos de los propios trabajadores que tripulan las plantas de la Refinería de Madero",** señaló **Romero Vega**.

Los nuevos ingresos ya se encuentran en fase de capacitación, con el objetivo de integrarse próximamente a las áreas de proceso, **el sindicato detalló que esta etapa es clave para restablecer la operación continua y preparar a los futuros operadores del centro refinerío.**

La prioridad inmediata está en los procesos operativos de la refinería, donde se acumuló el mayor rezago de personal, en ese sentido, por lo que **Romero Vega** indicó:

**"Nuestra prioridad es el área de proceso de la refinería Madero y por supuesto teníamos un rezago muy grande después de siete años sin recibir una sola ficha, pero ya iniciamos".**

Por otra parte, **el dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Ricardo Aldana, explicó que aún existen alrededor de ocho mil fichas congeladas en todo el país, el sindicato trabaja con Pemex para destrabar cada lote conforme se concluyan los procesos pendientes.**

Aunque no se detalló un calendario, **Aldana** afirmó que **el objetivo es liberar todas las fichas y avanzar en la incorporación de nuevos trabajadores donde sea necesario.**

La liberación de fichas representa: **Recuperación del reemplazo generacional dentro de la refinería, reducción de riesgos en áreas de proceso por falta de personal capacitado, inicio de una nueva etapa de ingreso y capacitación dentro del complejo, reencuentro entre la demanda operativa de Pemex y la disponibilidad sindical.**

Para **Madero**, el escenario marca el cierre de un periodo prolongado sin renovación de plantilla y abre una fase de ajustes para fortalecer la operación.





EDITH ROMERO

**E**ntre julio y septiembre de este año, los estados y municipios padecieron la reducción de las participaciones federales, lo que afectó que pudieran seguir con las obras programadas para el periodo, indican datos del Banco de México (Banxico) y del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

La fragilidad de las finanzas estatales limitó la capacidad de los gobiernos locales para emprender proyectos de infraestructura con recursos propios, lo que incrementó su dependencia del financiamiento federal.

De esta manera lo reportaron directivos empresariales consultados por Banxico, sobre todo en lo que tiene que ver con el sector de la construcción en la región norte, en cuanto a la obra pública.

**Señalaron que esa situación se asoció con la reducción de las participaciones federales transferidas a las entidades federativas durante el periodo de referencia, en comparación con el trimestre anterior, lo que impactó a todos los estados de la región.**

Entre los riesgos hacia delante, los contactos del **banco central** mencionaron la posibilidad de que la inversión pública en infraestructura, tanto estatal como federal, sea menor que la anticipada, incluso algunas fuentes consultadas advierten de la preocupante salida de importantes inversionistas en algunos estados del país, en donde se ha perdido la certeza de inversión.

Según un análisis del **CEFP**, el gasto federalizado pagado a estados y municipios al cierre de septiembre fue de **2 billones de pesos**, un aumento de 1 % al restar la inflación.

De ese monto, **un billón de pesos** correspondió a participaciones que son de **libre disposición** y **773 mil 530 millones a aportaciones que son recursos etiquetados**.

## Frenan obras e inversiones en varios estados por reducción de recursos federales



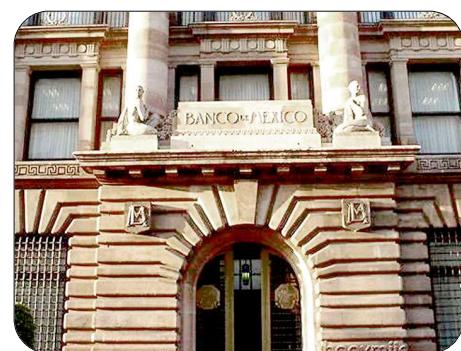
En ese sentido, vale explicar que, si se compara con lo calendarizado, el gasto federalizado superó en **12 mil 927 millones de pesos**, es decir, un incremento de 0.7 %.

Pero a su interior tuvo variaciones, ya que mientras en las participaciones hubo entidades ganadoras y perdedoras, las aportaciones fueron negativas respecto a lo estimado.

Vale destacar que, en participaciones, **Veracruz** fue el estado que registró más recursos pagados que los fijados para ese lapso, con 5.5 %, pero Sinaloa se colocó en el otro extremo, con una reducción de 3.9 %, otras con menos participaciones fueron **Tabasco, Hidalgo, Zacatecas y Sonora**.

Una diferencia entre lo pagado y lo marcado en el calendario de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP) se dio en los recursos que integran las participaciones derivadas del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios** (IEPS) que cobran los gobiernos subnacionales a la venta final de diesel y gasolinas, con una baja de **mil 461 millones de pesos**.

**Por el lado de las aportaciones transferidas por la Federación a los gobiernos locales, se colocaron por debajo en 16 mil 601 millones de pesos sobre lo programado a septiembre pasado.**



Es decir, una baja de 2.1 % frente a lo calendarizado; todos los componentes registraron disminuciones, con excepción del **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)**, que tuvo un incremento de 3.4 % si se compara con lo proyectado, de acuerdo con el **CEFP**.

Para enfrentar el reto de menores recursos, entre otros, **Banxico** consideró que es importante crear las condiciones propicias para la inversión e impulsar la productividad y la innovación, así como fortalecer las fuentes internas de crecimiento.

**E  
d  
i  
c  
t  
o**

Edicto  
Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado 14 de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez. A quince de octubre de dos mil veinticinco. En el juicio de amparo 892/2025-III-A, promovido por tres de los señores que se señalan en el escrito, ante los señores interlocutores María Elba Medina Morelos y Victoria Zavala Solano, para que si a su interés conviene, comparezcan a ejercer los derechos que le correspondan en el juicio de amparo citado. En la demanda respectiva se señala como acto reclamado: El emplazamiento al juicio reivindicatorio 226/09/2024 y como consecuencia la orden de desalojo al señor Juan José Gómez, vecino de la República Dominicana, número 100, departamento cinco (5), edificio B cinco (5-B), condominio conjunto B, lote B, local denominado la mojigana y planilla, en pueblo Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; autoridad respondió en su escrito de amparo que el acto reclamado es contrario a los principios constitucionales establecidos en los artículos 1, 8, 14 y 16. Se hace del conocimiento de los citados terceros interesados que la audiencia constitucional se fijó para las nuevas horas con cuarenta y dos minutos del trece de noviembre de dos mil veinticinco, la cual se diferirá hasta en tanto el expediente este debidamente integrado. Teniendo 30 días hábiles para comparecer a partir de la última publicación. Queda a su disposición copia de la demanda. La Secretaria. Miriam Camacho Diaz.



## Ataques armados en Zihuatanejo Guerrero: tres fallecidos y un herido

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

**T**res hombres fueron asesinados y una persona resultó herida durante una serie de ataques armados registrados durante el fin de semana en Zihuatanejo, municipio turístico de la región Costa Grande de Guerrero, las agresiones ocurrieron de manera sucesiva entre las 23:00 horas y la pasada medianoche del pasado sábado, de acuerdo con la información recogida por medios locales.

El primer episodio tuvo lugar detrás del mercado de **Agua de Correa**, donde las autoridades localizaron a un joven de **aproximadamente 25 años de edad**, quien tenía impactos de arma de fuego, los cuales habrían causado su fallecimiento en el lugar.

**De acuerdo con información publicada por Sur Acapulco, la víctima portaba un casco de motociclista, aunque no se encontró ningún vehículo en la zona.**

Momentos después del primer ataque, se reportó otro hecho delictivo pero esta ocasión en el **mirador Ixtapa**, donde dos hombres, de **aproximadamente 35 años**, que se encontraban dentro de un automóvil blanco, marca

**Volkswagen Jetta**, fueron atacados con armas de fuego por individuos no identificados.

Uno de ellos perdió la vida dentro del vehículo y el segundo fue trasladado para recibir atención médica. Ambos vestían short y playera.

**El tercer ataque de la noche** ocurrió cerca de la medianoche en la cancha del fraccionamiento **Arrecife**, donde un hombre, presuntamente habitante de la zona, fue asesinado con arma de fuego, reportó **Sur Acapulco** en su cobertura, hasta la mañana siguiente no se tenían reportes de personas detenidas por estos hechos.

Tras la serie de ataques, elementos de la **Policía estatal, la Guardia Nacional y efectivos de las Fuerzas Armadas mexicanas** desplegaron un operativo especial en distintos puntos del municipio, medios de comunicación locales precisaron que, la situación generó inquietud entre residentes y turistas, quienes solicitaron mayor seguridad en vísperas de la temporada alta, las autoridades mantienen la investigación para esclarecer el móvil de los crímenes y ubicar a los responsables.

### Acciones en Guerrero

Frente a este panorama, la **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)** del **Estado** reforzó las acciones de seguridad en el **municipio de Zihuatanejo de Azueta** el pasado 13 de diciembre de 2025, según informó el sitio oficial del **Gobierno de Guerrero**, esta decisión se tomó en coordinación con el **Ejército Mexicano y la Guardia Nacional**, con el objetivo de incrementar la vigilancia en las zonas de mayor afluencia del municipio turístico.

La estrategia contempla patrullajes permanentes en diferentes colonias, comunidades y puntos estratégicos de **Zihuatanejo de Azueta**. De acuerdo con el **Gobierno estatal**, las autoridades han intensificado la presencia policial en la **carretera federal 200**, así como en áreas comerciales, bancarias y turísticas consideradas clave para la dinámica local.

**El despliegue incluye la instalación de puestos de atención ciudadana en los accesos principales y puntos estratégicos de la ciudad, una medida encaminada a fortalecer la prevención del delito, este refuerzo busca brindar mayor seguridad y confianza a la población local y a los visitantes, en una zona que destaca por su actividad turística.**

El **Gobierno de Guerrero** puntualizó que estas acciones se ejecutan como parte de un operativo conjunto con las **fuerzas federales**, **priorizando la prevención y la proximidad con la comunidad**.



RAÚL RUIZ

**E**l fin de semana fueron asesinadas al menos siete personas y dos más resultaron lesionadas en el estado de Sinaloa, dos de ellas en la colonia Gustavo Díaz Ordaz, de Culiacán, Sinaloa, entidad donde una persona más fue localizada sin vida cerca del kilómetro 32 de la autopista Mazatlán-Culiacán, mientras que otra fue encontrada en el tramo que conduce del poblado "La Curva" hacia "La Michoacana", en el municipio de Navolato; y la quinta víctima fue hallada en el poblado "El Chaco".

De la misma manera, otras dos personas fueron asesinadas, una en la colonia Antonio Rosales, y otra más en el Sector Los Ángeles; además, se reportaron dos personas heridas por arma de fuego: una de ellas derivada de un ataque armado en el que una persona perdió la vida, y otra más en el sector Prados del Sur, en Culiacán.

#### Aseguramientos

Asimismo, las autoridades dieron a conocer resultados relevantes obtenidos en varios puntos de Sinaloa, entre los que se encuentran el **aseguramiento de armamento de alto poder, así como de vehículos con blindaje artesanal, de cartuchos de diversos calibres y la vinculación a proceso de 14 personas detenidas por autoridades federales**.

Informaron las autoridades que, a través de operativos realizados durante la jornada del pasado viernes 12 de diciembre, la cual también dejó **siete personas sin vida y dos más heridas por arma de fuego**, las acciones iniciaron con el **aseguramiento de un inmueble, ubicado en Culiacán, donde se localizaron armas largas, cargadores, municiones y dos vehículos, uno de ellos con reporte de robo**.

#### Decomiso artefactos explosivos

Poco después, en tres domicilios de la colonia Miguel Hidalgo, **fueron localizados y asegurados más de 400 artefactos explosivos improvisados, 10 vehículos, la mayoría con blindaje artesanal, entre ellos uno tipo "Monstruo", además de armamento y equipo táctico**.



# Sinaloa Asesinan a siete personas y aseguran explosivos, armas y autos blindados



Asimismo, una vivienda permanece bajo resguardo de elementos del Ejército Mexicano en el fraccionamiento Colinas de San Miguel, ubicado en la zona suroriente de la ciudad de Culiacán.

Entre los resultados de mayor relevancia, se informó que **los 14 civiles fuertemente armados, detenidos el pasado 19 de noviembre de 2025, tras un operativo en un hotel del municipio de Navolato, entre ellos dos extranjeros, fueron vinculados a proceso por el delito de portación de armas de fuego de uso exclu-**

**sivo de las Fuerzas Armadas.**

Igualmente, dos vehículos fueron recuperados en cuestión de minutos gracias a reportes oportunos al número de emergencias 089. Se trata de una camioneta Volkswagen Amarok y un automóvil Volkswagen color blanco.

Según el reporte de las autoridades del estado, **en este último vehículo fue localizada una bolsa plástica con posibles pastillas de fentanilo, así como cartuchos para arma de fuego calibre 7.62 x 39 milímetros, por lo que la unidad fue asegurada**.

## Chalco y Valle de Chalco

# Autoridades municipales atienden problema de drenaje en zona limítrofe



EFRAÍN MORALES MORENO

**L**a coordinación de autoridades municipales de Chalco y Valle de Chalco, permitió la atención inmediata a un problema en la red de drenaje ubicado en la zona limítrofe de ambos territorios, donde se registraban afectaciones a vialidades, negocios y algunas viviendas, generando molestias y riesgos sanitarios para las y los habitantes.

Después de charla de este medio con el **síndico municipal de Chalco, Gerardo Hernández Carmona**, comentó que con la excelente cooperación de los **Organismos Descentralizados de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de ambos municipios**, atenderán inmediatamente a llamado ciudadano, para resolver complicación en la zona que forman la esquina de avenida Solidaridad, conocida como **"Tejones"**, y **Avenida Adolfo López Mateos**, para lo cual se desplegaron cuadrillas técnicas que realizaron trabajos conjuntos para diagnosticar y corregir la falla, derivada del deterioro de la infraestructura hidráulica en este punto compartido.

**Los operarios informaron que la intervención incluyó labores de desazolve, rehabilitación de ductos y revisión de puntos involucrados, así como supervisión de conexiones, estado de coladeras y otras actividades, que fueron necesarias para restablecer el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y prevenir futuras contingencias en temporada de lluvias.**

**"Ante el llamado de ciudadanos afectados, hubo respuesta inmediata"**, señalaron los trabajadores, quienes destacaron la importancia de la coordinación intermunicipal para atender problemáticas que no reconocen límites territoriales y que requieren soluciones conjuntas, siempre en apoyo a las y los ciudadanos de estos municipios vecinos y hermanos. Habitantes y ciudadanía que estaban siendo afectados, por la zona referida; reconocieron la pronta atención de las autoridades y confiaron en que este tipo de acciones coordinadas continúan realizándose, ya que contribuyen a mejorar las condiciones de vida, la salud pública y la seguridad de las comunidades ubicadas en áreas colindantes. A voz del C. Tomás González C., agradeció al gobierno de Chalco y Valle de Chalco; al Ing. Gerardo Hernández Carmona, a los directores de ODApas de ambos municipios. (Fotos: DTGC)

Atendieron de inmediato el llamado ciudadano, por resolver complicación en la esquina de **avenida Solidaridad**, conocida como **"Tejones"**, y **Avenida Adolfo López Mateos**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

## CONVOCATORIA: 29

## CONVOCA

A todas las personas físicas y/o jurídicas colectivas, con la capacidad legal para participar en la Licitación Pública Nacional con carácter presencial:

NUMERO DE LICITACIÓN:	CHA/CAS/PL-29/2025	NOMBRE DE LA ACCIÓN:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CHALCO, EJERCICIO FISCAL 2025".
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>			
Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2025.			
No. Progresivo	Unidad Medida	Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1 PIEZA 1 CORTADORA DE RESCATE (ESPECIFICACIONES EN BASES)			
2	PIEZA 1	SEPARADOR DE RESCATE (ESPECIFICACIONES EN BASES)	
3	PIEZA 1	HERRAMIENTA COMBINADA ELECTRO HIDRÁULICA PARA EXTRACCIÓN (ESPECIFICACIONES EN BASES)	
4	PIEZA 5	BOQUILLA DE COAGULACIÓN CON EMPIEZO ADUJADA DE PISTOLA (ESPECIFICACIONES EN BASES)	
5	PIEZA 2	BOQUILLA DE ASALTO DE ALTO ALANCE CON EMPUÑADURA DE PISTOLA (ESPECIFICACIONES EN BASES)	
LUGAR DE ENTREGA:			
En las Instalaciones del municipio de Chalco, ubicación en calle Reforma número 4, Colonia Centro, Municipio de Chalco, Estado de México, 56600, incluyendo 1500 horas de carga y descarga, en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas.			
PLAZO DE ENTREGA:			
Dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega de la(s) factura(s) correspondiente(s), según el procedimiento determinado por la Tesorería Municipal.			
FORMA DE PAGO:			
Dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega de la(s) factura(s) correspondiente(s), según el procedimiento determinado por la Tesorería Municipal.			
FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES:			
15, 16 y 17 de diciembre de 2025.			
SESIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
JUNTA ACLARATORIA	18 de diciembre de 2025	09:00 horas	Sala de juntas de la Dirección de Administración
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:	24 de diciembre de 2025	09:00 horas	Sala de juntas de la Dirección de Administración
ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO:	25 de diciembre de 2025	09:00 horas	Sala de juntas de la Dirección de Administración
COSTO DE RECUPERACIÓN DE LAS BASES:			
\$2,462.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)			
1. Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para su consulta y emisión de formato de cobro de bases en la oficina en la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Administración, ubicada en la planta alta del edificio del Palacio Municipal sito en Calle Reforma número 4, Colonia Centro, Municipio de Chalco, Estado de México en horario de 09:00 a 13:00 horas, en los días establecidos para ello.			
2. Cubrir el costo de las bases, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor del <b>"Municipio de Chalco"</b> en las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en la planta baja del edificio del Palacio Municipal, sito en Calle Reforma número 4, Colonia Centro, Municipio de Chalco, Estado de México; en un horario de 09:00 a 13:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria.			
3. Para la entrega de las bases, presentarse en la oficina que ocupa en la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Administración, con original para cotejo y copia simple del recibo por el pago del costo de las bases, expedido por la caja de la Tesorería Municipal en un horario de 09:00 a 13:00 horas.			
4. Las personas físicas y/o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos comprendidos en el Artículo 74 de la Ley de contratación pública del Estado de México y Municipios, quedarán impedidas a participar en este procedimiento.			
5. El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.			
6. La moneda en la que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso Mexicano.			
7. Garantías: las establecidas en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.			
8. Los criterios que se utilizarán para el análisis y evaluación de propuestas y adjudicación de lo(s) contrato(s) será binario.			
9. Por el tipo de Adquisición, no se aceptarán propuestas conjuntas.			
Chalco, Estado de México a 15 de diciembre de 2025			
LIC. LIDIA VEGA LUNA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

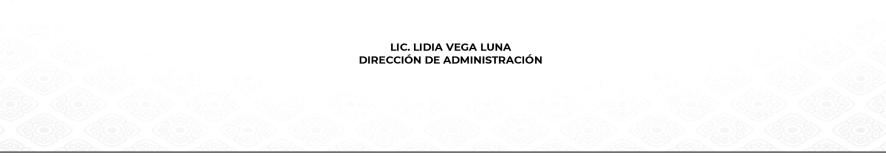
"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

## CONVOCATORIA: 30

## CONVOCA

A todas las personas físicas y/o jurídicas colectivas, con la capacidad legal para participar en la Licitación Pública Nacional con carácter presencial:

NUMERO DE LICITACIÓN:	CHA/CAS/PL-30/2025	NOMBRE DE LA ACCIÓN:	"ADQUISICIÓN DE MAQUINA TRITURADORA PORTÁTIL PARA RECICLAJE DE ASFALTO, CONCRETO Y MATERIALES PÉTREOS PARA EL MUNICIPIO DE CHALCO".
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS:</b>			
Recursos Propios 2025			
No. Progresivo	Unidad Medida	Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	PIEZA 1	Maquina trituradora portátil para reciclar de asfalto, concreto y materiales pétreos (ESPECIFICACIONES EN BASES)	
LUGAR DE ENTREGA:			
En las Instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, ubicación en Calle Vicente Guerrero, Esq. Calle San Juan, Col. Cascos de San Juan, Casco de San Juan, 56600 Chalco de Díaz Covarrubias, Méx. y/o el sitio determinado por el área usaria			
PLAZO DE ENTREGA:			
12 de diciembre de 2025			
FORMA DE PAGO:			
30% a la firma del contrato y 70% a la entrega de la máquina y dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la(s) factura(s) correspondiente(s), según el procedimiento determinado por la Tesorería Municipal			
FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES:	15, 16 y 17 de diciembre de 2025.		
SESIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
JUNTA ACLARATORIA	18 de diciembre de 2025	11:00	Sala de juntas de la Dirección de administración
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:	24 de diciembre de 2025	11:00 horas	Sala de juntas de la Dirección de Administración
ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO:	25 de diciembre de 2025	10:00 horas	Sala de juntas de la Dirección de Administración
COSTO DE RECUPERACIÓN DE LAS BASES:			
\$8,870.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)			
1. Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para su consulta y emisión de formato de cobro de bases en la oficina en la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Administración, ubicada en la planta alta del edificio del Palacio Municipal sito en Calle Reforma número 4, Colonia Centro, Municipio de Chalco, Estado de México en horario de 09:00 a 13:00 horas, en los días establecidos para ello.			
2. Cubrir el costo de las bases, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor del <b>"Municipio de Chalco"</b> en las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en la planta baja del edificio del Palacio Municipal, sito en Calle Reforma número 4, Colonia Centro, Municipio de Chalco, Estado de México; en un horario de 09:00 a 13:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria.			
3. Para la entrega de las bases, presentarse en la oficina que ocupa en la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Administración, con original para cotejo y copia simple del recibo por el pago del costo de las bases, expedido por la caja de la Tesorería Municipal en un horario de 09:00 a 13:00 horas.			
4. Las personas físicas y/o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos comprendidos en el Artículo 74 de la Ley de contratación pública del Estado de México y Municipios, quedarán impedidas a participar en este procedimiento.			
5. El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.			
6. La moneda en la que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso Mexicano.			
7. Garantías: las establecidas en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.			
8. Los criterios que se utilizarán para el análisis y evaluación de propuestas y adjudicación de lo(s) contrato(s) será binario.			
9. Por el tipo de Adquisición, no se aceptarán propuestas conjuntas.			
Chalco, Estado de México a 15 de diciembre de 2025			
LIC. LIDIA VEGA LUNA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



MIREYA ÁLVAREZ

**H**UIXQUILUCAN, México.- Con el objetivo de seguir fortaleciendo la infraestructura, a través de obras que mejoran la movilidad, la seguridad vial y la imagen urbana, además de proteger a la población, el Gobierno de Huixquilucan entregó la repavimentación con concreto asfáltico de la Avenida Paseo Interlomas y los trabajos de estabilización del muro de la Avenida Vista Real, en el fraccionamiento Lomas Country Club, en beneficio de quienes transitan y viven en esta zona.

Durante la entrega de la rehabilitación con concreto asfáltico de la Avenida Paseo Interlomas, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, destacó que la obra consistió en reparar una superficie de 13 mil 480 metros cuadrados y una longitud de mil 610 metros lineales; obra a la que se destinaron nueve millones de pesos, para mejorar la circulación vehicular y la seguridad de los vecinos y visitantes.

"Vecinos y vecinas de Huixquilucan, quiero que sepan que continuamos trabajando 24/7 para modernizar la infraestructura vial en todas las zonas del municipio. Esta obra refleja nuestro compromiso de elevar la calidad de vida de todas las personas que transitan por la demarcación", indicó la alcaldesa.

En tanto, la directora general de **Infraestructura y Edificación de Huixquilucan**, **Jessica Nabil Castillo Martínez**, explicó que, además de la rehabilitación del pavimento, se llevó a cabo la construcción de guarniciones, balizamiento, señalización vial con pintura, colocación de boyas metálicas y limpieza de obra, cumpliendo así un com-

## Huixquilucan En Lomas Country Club, refuerzan infraestructura

promiso más de la presidenta municipal con la población.

Por su parte, **vecinos del fraccionamiento Lomas Country Club** expresaron su agradecimiento al Gobierno de Huixquilucan por la mejora de su entorno, asegurando que estas acciones contribuyen a una mejor calidad de vida y un tránsito más seguro.

En el caso de la estabilización del muro en la Avenida Vista Real, **Romina Contreras** destacó que esta obra tiene el objetivo de proteger a los vecinos que habitan en las inmediaciones, pues requirió una inversión de 12 millones 950 mil pesos, monto que forma parte de los 80 millones que se han destinado a la reparación de taludes.

"Con las finanzas sanas de Huixquilucan, podemos atender este tipo de emergencias. Seguimos trabajando 24/7 para contar con la infraestructura adecuada en todo el municipio y garantizar la seguridad de las familias", señaló la alcaldesa.

En este sentido, **Jessica Nabil Castillo** detalló que la obra se ejecutó tras el desgajamiento de la mitad de la vialidad registrado en 2023, derivado de las fuertes lluvias, y los trabajos duraron dos años, desde los estudios hasta la reestructura-

ción del área.

Explicó que se colocaron anclas, se realizó un macizo, relleno fluido y se reconstruyó el sistema de drenaje que originó la problemática, también, se instalaron tableros para reforzar la contención del terreno.



### Pablo Fernández de Cevallos convive con vecinos de Huixquilucan

El coordinador parlamentario del **Partido Acción Nacional** en la LXII Legislatura, **Pablo Fernández de Cevallos González**, sostuvo un encuentro con vecinas y vecinos de **Las Manchas, Buenavista, Río Hondo, Plan de Ayala, Benito Juárez, El Cadete e Independencia**, donde compartió un mensaje de unidad y buenos deseos por las fiestas decembrinas.

Durante la convivencia entregó piñatas a las familias, promoviendo la convivencia comunitaria, el espíritu solidario y la cercanía con la ciudadanía, especialmente con niñas y niños, quienes disfrutaron de una jornada festiva en compañía de sus seres queridos y vecinos.



## Originado por una veladora

# Muere una mujer descansaba de festejos guadalupanos

POR ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**P**resumiblemente cuando dormían tras participar en las festividades Guadalupanas, una mujer perdió la existencia y un hombre con quemaduras de consideración, al incendiarse una casa habitación en la alcaldía Iztapalapa, siniestro que presuntamente fue ocasionado por una veladora.

Reportes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección, refieren que el siniestro se registró al filo de las diez de mañana en un domicilio ubicado en la colonia Tenrios, donde se constituyeron elementos de diversos cuerpos de socorro, entre ellos los del Cuerpo de Bomberos y Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Se subrayó que existen indicios de una veladora encendida con motivo de los festejos a la Virgen del Tepeyac bien pudo alcanzar materiales de "fácil combustión", como serían cortinas, iniciándose el fuego en el domicilio, localizado en la calle de Gómez Farias, desde donde vecinos del lugar solicitaron la intervención de autoridades.

De igual forma, se puntualizó que en cuestión de minutos personas de la secretaría referida, elementos del cuerpo de bomberos y otras instituciones de auxilio, arribaron al lugar del siniestro y lograron sofocar el fuego, el que por momentos amenazaba con extenderse a construcciones contiguas.

A efecto de evitar mayores tragedias, los servidores públicos desalojaron a casi un centenar de vecinos del inmueble incendiado, quienes una vez que la conflagración había sido totalmente controlada, retornaron a sus hogares, no sin tomar medidas de prevención.

Se destacó que al realizar labores de enfriamiento y remoción de escombros, las autoridades encontraron el cuerpo sin vida de una mujer que había fallecido a consecuencia del incendio, en tanto que un masculino fue con quemaduras de diversos grados rescatado y llevado

a un hospital para su atención integral.

Las autoridades no revelaron los nombres de las víctimas, quienes se presume estaban dormidas al momento del mortal accidente, estimándose que se recuperaban de las festividades en honor de la emperatriz de las Américas.

Al punto también arribó personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el que colaboró con acciones de seguridad, en tanto que personal de la Fiscalía General de Justicia citadina iniciaba la carpeta de investigación y sus peritos reunían pruebas a efecto de deslindar responsabilidades.

"Personal operativo de la SGIRPC, informa que, lamentablemente, durante los trabajos de enfriamiento por parte de @Bomberos\_CDMX, se localizó sin vida el cuerpo de una mujer", se ratificó mediante comunicado y Redes Sociales.

Las autoridades, tanto policiales como ministeriales de protección civil hicieron un llamado a la población en general para que adopten todas las medidas necesarias para prevenir este tipo de hechos con motivo de los festejos decembrinos, año nuevo y Día de Reyes.



GILBERTO BENITEZ

**E**l hallazgo de cuatro cuerpos sin vida en el estacionamiento de un taller mecánico en Reynosa, Tamaulipas, movilizó a las autoridades durante las primeras horas de ayer.

El suceso ocurrió aproximadamente a las 4:00 horas en la **colonia Campesino de Reynosa** y, de acuerdo con los reportes, las cuatro personas, identificadas como tres hombres y una mujer, presentaban impactos de bala en la cabeza.

*La información preliminar señala que las víctimas serían las propietarias del negocio, quienes eran esposos (un hombre y una mujer), y dos trabajadores.*

Asimismo, se indicó que todos habrían sido privados de la vida en el mismo lugar donde fueron encontrados.

**Vecinos de la zona alertaron a las autoridades alrededor de las cuatro de la mañana, al reportar detonaciones de armas de alto calibre.**

**Al trasladarse al lugar indicado y acercarse al taller, los agentes encontraron los cuerpos en la parte principal del local.**

El hallazgo se produjo luego de que las autoridades recibieran un reporte de allanamiento de morada en la **colonia El Campesino**.

La vocería de seguridad del estado consignó que el reporte fue generado por una persona que ingresó al taller y encontró a un cuerpo tendido en el suelo.

Tras el descubrimiento, elementos del Ejército, Guardia Nacional y Policía Estatal arribaron al lugar y acordonaron la zona. Además, se activaron los protocolos correspondientes y se iniciaron las investigaciones para el esclarecimiento de los hechos.

Las personas fallecidas fueron identificadas extraoficialmente como **Romeo Orlando "L"**, de 69 años, propietario del inmueble, y su esposa **María Guadalupe "A"**, de 48 años. Las otras dos víctimas serían trabajadores del lugar y aún no se han dado a conocer sus nombres.

La **Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas** quedó a cargo de las indagatorias, mientras que personal del **Servicio Médico Forense** realizó el levantamiento de los cuerpos y comenzó la recolección de evidencias.

La **Fiscalía General del Estado** (FGE) fue notificada para integrar la carpeta de investigación correspondiente y recabar pruebas, entre ellas, realizar inspecciones en los vehículos de las víctimas.

Se sospecha que las personas fueron sorprendidas por un comando armado, que las condujo hasta el área principal del taller para dispararles.

**Las autoridades no han informado, hasta el momento, sobre personas detenidas ni sobre el posible móvil del suceso.**

Este crimen ha commocionado a la ciudadanía y refleja el alto índice de violencia en este municipio fronterizo con Estados Unidos, donde grupos del crimen organizado disputan el control de ilícitos como el tráfico de drogas, la trata de personas y el robo de hidrocarburos.

#### **Siguen asesinatos**

**El pasado lunes 8 de diciembre se dio a conocer del asesinato de Brayan Nicolás Vicente Salinas, regidor del ayuntamiento de Reynosa, quien fue hallado muerto al interior de un departamento en Paseo de la Reforma, colonia Tabacalera, de la alcaldía Cuauhtémoc.**

Por este hecho, fue detenido **Yael "N"**, de 20 años, quien arribó al complejo residencial en compañía del **regidor de Reynosa** y con otro sujeto, el cual todavía no ha sido detenido.



# Ejecutan a cuatro en estacionamiento de taller mecánico en Reynosa





## En Tlanchinol, Hidalgo Cae autobús a barranco; 5 muertos y 20 heridos

RAÚL RUIZ

**A**utoridades y personal de emergencia del estado de Hidalgo reportaron un accidente carretero en el municipio de Tlanchinol, luego de que un autobús de pasajeros volcara y cayera a un barranco, dejando al menos cinco personas sin vida y más de 20 pasajeros lesionados, el siniestro se registró en el kilómetro 181 de la carretera federal México-Tampico, a la altura del acceso a la comunidad de Santa María, un tramo considerado de alto flujo vehicular, especialmente de transporte foráneo, en la región de la Huasteca hidalguense.

De acuerdo con la información inicial proporcionada por las autoridades, el percance involucró a un autobús de la línea Futura, identificado con el número económico 9127, el cual cubría la ruta Pachuca-Huejutla.

### Dan a conocer lista de lesionados:

En tanto, la Coordinación de Protección Civil del estado de Hidalgo informó y dio a conocer la identidad de las personas que resultaron lesionadas tras la volcadura del autobús.

### Lista de lesionados en el accidente del autobús Futura:

Raúl Hernández Hernández, de 37 años, de la localidad Ohuatipa, Xochiatipan; Yedic Ramírez Hernández, 61 años, CdMx; Adanelly Cruz Hernández, 32 años, de San Felipe Orizatlán; Brígido Antonio Redondo, 30 años, de Hua-



zalingo; Esbeydy Trinidad Ramírez, 32 años, de Huejutla de Reyes; Jesús Guadalupe Rodríguez Morales, 23 años, de Chicontepec; Eulalio Flores Santos, 38 años, de Huejutla de Reyes; José Eduardo Hernández, 19 años, de la localidad de Tecomate Platón Sánchez, Veracruz; José Hernández Hernández, 27 años, de Huejutla de Reyes; Filemón Martínez Hernández, 56 años, Temazcatitla, Huejutla; Catalina Hernández Hilario, 49 años, San Pedro Huazalingo; Miguel Marcelo Hernández, 16 años, San Pedro Huazalingo; Esteban García del Ángel (México, Texcoco); José Manuel Hernández Hernández, Maximina Hernández Bautista (Huejutla), María Gregorio Francisco Hernández, Bertha Beltrán Hernández (México, Huejutla), Abraham Mateo Hernández Castillo, 8 años, Lorena Villarreal Pérez (Pachuca Huejutla), Samir Uruga Irepán (Ciudad de México), 4 personas de gravedad fueron trasladadas al hospital (sin datos), 5 personas fallecidas (sin identificar).

### Operativo de rescate

Luego del accidente, pasajeros que sobrevivieron lograron pedir auxilio a personas de la zona, lo que permitió la movilización de elementos de Protección Civil del Estado de Hidalgo; asimismo, paramédicos de los servi-

cios de emergencia arribaron al lugar de los hechos, quienes realizaron labores de rescate y atención médica, logrando extraer con vida a varios pasajeros que permanecían atrapados en el autobús.

También se presentaron en el sitio elementos de la **Guardia Nacional y policías municipales**, quienes implementaron un operativo para resguardar la zona y evitar nuevos accidentes, debido a las condiciones de riesgo en el tramo carretero.

Por su parte, peritos de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de Hidalgo** llevaron a cabo las diligencias correspondientes, así como el levantamiento de los cuerpos de las víctimas mortales, para trasladarlos al **Servicio Médico Forense**, en tanto que los lesionados fueron trasladados a hospitales cercanos para su debida atención médica, la **Fiscalía General de Hidalgo** inicio la carpeta de investigación respectiva, a fin de determinar las causas del accidente.

En tanto, la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo** señaló que se mantendrán las labores de atención, seguridad y resguardo en el lugar, así como la colaboración permanente para la continuidad de las investigaciones correspondientes.





REDACCIÓN/AGENCIAS

**L**a Policía australiana informó ayer que el tiroteo en una popular playa de Sidney, que dejó 16 fallecidos y 40 heridos, ha sido "un ataque terrorista", el cual, según afirmó el gobierno local, fue dirigido "contra la comunidad judía".

El jefe de la Policía de Nueva Gales del Sur, **Mal Lanyon**, confirmó que el ataque ocurrió alrededor de las 18:47 hora local (7:47 GMT) en el parque **Archer**, junto a la playa de **Bondi**, durante una celebración por el inicio de la festividad judía de **Janucá** en la que se encontraban cerca de un millar de personas, y señaló a dos supuestos perpetradores, uno que resultó abatido y otro detenido.

"A las 21:36 (10:36 GMT) de esta noche declaré formalmente este hecho como un incidente terrorista", señaló **Lanyon** en una rueda de prensa, y explicó que se activaron poderes especiales para garantizar que "no existe ninguna amenaza adicional para la comunidad".

Según el responsable policial, **al menos 40 personas fueron trasladadas a hospitales, entre ellas dos agentes policiales**, y advirtió que la investigación "apenas comienza y no se descarta ninguna hipótesis", incluida la posible participación de un tercer sospechoso.

El jefe de Gobierno de Nueva Gales del Sur -donde se encuentra Sidney-, **Christopher Minns**, calificó el tiroteo como "un acto cobardía y aterrador de violencia" y afirmó que "el objetivo fue la comunidad judía".

"Este ataque fue diseñado para golpear a la comunidad judía de Sidney en el primer día de Janucá, lo que debía ser una noche de paz y celebración fue destruido por un ataque malvado y horrendo", declaró **Minns** en la misma comparecencia.

De igual manera, el jefe del Ejecutivo regional aseguró que el ataque será respondido con "una acción policial masiva y exhaustiva" y pidió calma a la población: "Este no es un momento para la retribución, sino para permitir que la policía haga su trabajo", resaltó.

A nivel federal, el primer ministro australiano, **Anthony Albanese**, afirmó que el atentado "ha golpeado el corazón de nuestra nación" y lo calificó como "un acto de terrorismo y antisemitismo".

"Un ataque contra los australianos judíos es un ataque contra todos los australianos", señaló **Albanese** tras convocar de urgencia al Comité Nacional de Seguridad, al tiempo que prometió que el Gobierno empleará "todos los recursos necesarios para garantizar la seguridad de la comunidad judía".

## Ataque contra comunidad judía en Australia deja 16 muertos y 40 heridos



El mandatario destacó además la actuación de las fuerzas de seguridad y de los civiles que auxiliaron a las víctimas.

"Hemos visto a australianos correr hacia el peligro para ayudar a otros, son héroes y salvaron vidas", afirmó.

La Policía confirmó de igual manera el hallazgo de artefactos explosivos improvisados en un vehículo presuntamente vinculado a uno de los atacantes, que está siendo analizado por especialistas en desactivación de explosivos, mientras continúa un amplio despliegue de seguridad en distintos puntos de Sidney.

Uno de los presuntos autores del ataque fue identificado como **Naveed Akram**, un hombre procedente de **Bonnyrigg**, en el suroeste de la ciudad, según indicó un alto funcionario de las fuerzas de seguridad, quien señaló que su vivienda estaba siendo investigada.

Las autoridades reiteraron que el nivel nacional de amenaza terrorista se mantiene en "probable".

El de ayer domingo supone el primer ataque mortal contra la comunidad judía en Australia, después de que en los últimos años se produjese

varios incidentes que el Ejecutivo de la nación austral había relacionado con la influencia del Gobierno iraní y llevó a la reciente expulsión del embajador de Irán en Canberra.

Uno de ellos fue el incendio provocado en una sinagoga de Melbourne (sur de Australia) en la madrugada del 6 de diciembre de 2024, que no dejó heridos de gravedad.

Otro incidente fue el que ocurrió en octubre de 2023, cuando se provocó un incendio en la cocina de una charcutería judía en el norte de Bondi, en Sidney, que tampoco dejó heridos.

**Bondi es precisamente uno de los barrios de Sidney donde se concentra una de las mayores comunidades judías del país, con una fuerte presencia de sinagogas, escuelas, comercios y organizaciones comunitarias.**

Las autoridades australianas han advertido que, desde el inicio de la guerra entre Israel y Hamás, se ha registrado un aumento de las agresiones contra la comunidad judía, que representa apenas 0,4 % de la población del país.

**Australia ha reconocido oficialmente al Estado de Palestina, alineándose con decisiones adoptadas por países como Francia y Reino Unido.**



## Castigos, torturas y desapariciones forzadas, en centros de detención en Estados Unidos: AI

REDACCIÓN/AGENCIAS

**A** casi un año del inicio del segundo mandato de Donald Trump, el Instituto de la Policía de Migración afirma que la cifra de personas en centros de detención migratoria alcanzó su nivel más alto en la historia, en tanto, organizaciones visibilizan hacinamiento y otros perjuicios en las instalaciones.

**Uso de grilletes, castigos equivalentes a tortura y posibles desapariciones forzadas son algunas de las violaciones a los derechos humanos a las que migrantes se enfrentan diariamente en los centros de detención de Florida, Estados Unidos, como Alligator Alcatraz y Krome, revela una investigación realizada por Amnistía Internacional (AI).**

Mary Kapron, investigadora de Amnistía Internacional, detalla que la organización solicitó acceso a ambos centros para evaluar las condiciones en las que retienen a las personas migrantes, sin embargo, la administración estadounidense les negó la entrada a Alligator Alcatraz, y en Krome únicamente autorizaron una visita programada a las instalaciones y una charla con cuatro personas que estuvieron detenidas en ese sitio.

"En Krome la situación de hacinamiento es muy grave, según la ley, las y los migrantes sólo pueden permanecer en el centro un máximo de siete días, pero documentamos casos en los que las personas habían estado ahí más de un mes", alerta la investigadora.

**En menos de 250 días del segundo mandato de Donald Trump, más de 2 millones de migrantes fueron deportados de Estados Unidos, según reporta Seguridad Nacional, mientras el Instituto de la Policía de Migración (MPI, por sus siglas en inglés) detalla que la cifra de personas en centros de detención migratoria alcanzó su nivel más alto en la historia durante los primeros diez meses de este gobierno.**

Mediante redadas efectuadas por el Servicio

de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), las personas migrantes son detenidas y, posteriormente, permanecen en centros de detención hasta la fecha de su juicio en la corte de inmigración o hasta su deportación.

"Nos tienen encerrados en jaulas de mil pies cuadrados, hay 32 personas en cada una y ocho jaulas dentro de la carpeta", narra uno de los testimonios de migrantes retenidos en Krome que recolectó Amnistía Internacional para el informe al que identificó como Tortura y Desapariciones Forzadas en el Estado del Sol.

Vale recordar que Krome y Alligator Alcatraz son centros ubicados en Florida, el primero comenzó a operar en 1982, y el segundo, tras una rápida construcción en un antiguo aeropuerto militar de Everglades, inició operaciones en julio de 2025 para atender la demanda de las políticas antimigratorias de Trump.

Algunas de las condiciones inhumanas e insalubres que Amnistía Internacional detectó en los centros de detención migratoria son la alimentación limitada y de mala calidad, el nulo acceso a atención médica o tratos equivalentes a la tortura, como usar grilletes fuera de las celdas o castigar a las personas metiéndolas en "la caja", una pequeña jaula en la que ape-

nas podían moverse, incluso, el informe cataloga ciertas detenciones como desapariciones forzadas.

En ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define a la desaparición forzada como la privación de libertad de una persona por agentes del Estado o grupos con su aquiescencia, seguida de la negativa a reconocer el acto o revelar su paradero, dejándola fuera de la protección de la ley y expuesta a graves violaciones de derechos humanos como tortura.

"La base de datos de los centros de detención migratoria no se actualiza de manera inmediata, sino que tarda alrededor de una o dos semanas; entonces, cuando una persona es detenida, trasladada a otro centro o deportada permanece en una especie de limbo en el que no existe información pública sobre su paradero. Idéntico a una desaparición forzada", explica Mary Kapron.

De acuerdo con Human Rights Watch, las personas detenidas por el ICE fueron trasladadas a centros de detención mientras avanzaban sus procesos de deportación, las personas entrevistadas por la organización señalaron que funcionarios las presionaron indebidamente para que aceptaran una "salida voluntaria", de igual manera Human Rights Watch aseguró que los agentes de ICE detienen a personas basándose en su raza, etnia y origen nacional percibidos.

"Personas detenidas y sus familiares describieron maltratos durante el traslado y en detención, indicaron que las mantuvieron esposadas durante largos períodos, les negaron comida y agua, les obligaron a dormir en el suelo y les impidieron comunicarse con sus familias y con sus representantes legales", se explica en la investigación de Human Rights Watch.

Las violaciones de derechos humanos no se inician en estos centros, sino en el discurso antimigración trumpista; Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante, afirma: "Lo más grave es la normalización de actos violentos como la nula información sobre migrantes en centros de detención, que es prácticamente un secuestro administrativo, y las detenciones de migrantes con un uso de la fuerza excesivo.

"El gobierno estadounidense se ha encargado de difundir una narrativa de odio, racista y xenófoba que genera dinámicas poco sanas dentro de las comunidades. Actualmente, las autoridades no se detienen a revisar si tienes documentos o no, si 'pareces' latino o latina, cualquier persona puede sentirse con el derecho de insultarte o atacarte".



# Estados Unidos pide a inmigrantes que se "vayan a casa"; 600 mil deportados



REDACCIÓN/AGENCIAS

**E**l encargado de la política fronteriza de la Casa Blanca, Tom Homan, conocido como el "zar de la frontera", pidió a los inmigrantes que se encuentran de manera irregular en Estados Unidos que "se vayan a casa", al reiterar la postura del gobierno federal en materia de control migratorio y aplicación de las leyes de inmigración.

**"Salga del país por su cuenta e intente regresar a través de un programa legal, porque de lo contrario tendremos que buscarnos y deportarlo.**

Homan subrayó que la administración mantiene su compromiso de reforzar la seguridad en la frontera y de acelerar los procesos de detención y deportación de personas que no cuenten con un estatus migratorio regular.

Asimismo, afirmó que las autoridades continuarán llevando a cabo operativos para identificar a quienes permanezcan en el país de manera irregular.

**Existen impedimentos legales que le impiden regresar a este país, así que haga lo correcto y váyase a casa. "Es lo más humano que puede hacer",** dijo Homan desde San Diego, cerca de la frontera con México.

Según el encargado de la frontera, **Estados Unidos ha superado las 600 mil deporta-**

ciones este año.

Criticó con dureza a las jurisdicciones con políticas diseñadas para proteger a las comunidades inmigrantes -conocidas como leyes santuario- que se niegan a cooperar con las autoridades federales de inmigración.

**"Las ciudades santuario nos ralentizan... son menos eficientes y son peligrosas",** afirmó Homan.

En rueda de prensa, celebrada frente al muro fronterizo junto al comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), Rodney S. Scott, Homan defendió los resultados de la administración Trump al cierre de 2025, calificando la situación actual como **"la frontera más segura de la historia de esta nación".**

## Redadas afectan la economía en el barrio mexicano de Illinois

**El gobernador de Illinois, JB Pritzker, informó que las ventas en negocios del barrio mexicano La Villita, en Chicago, cayeron a la mitad, debido a las redadas de la Operación Midway Blitz, que alteraron de manera drástica la vida de las personas residentes.**

**Subrayó que el barrio,** que genera alrededor de **mil millones de dólares en ventas anuales,** resintió con fuerza el impacto del

despliegue realizado desde septiembre por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.

**"Los negocios se vaciaron y muchas empresas informaron caídas interanuales de ingresos de hasta el 50 por ciento",** señaló Pritzker en un comunicado.

**Las ventas en La Villita,** ubicada en el sureste de Chicago, rivalizan en volumen con la principal zona comercial del centro de la ciudad, donde la llamada **"Milla magnífica"** concentra algunas de las marcas más caras y reconocidas del mundo.

**Según el gobernador, el despliegue federal tuvo consecuencias inmediatas y graves para las pequeñas empresas, en especial en los barrios de inmigrantes que fueron objetivo de los agentes federales.**

**Solo en Illinois, las personas empresarias inmigrantes operan más de 146 mil negocios, con una generación cercana a los 3 mil 800 millones de dólares anuales en ingresos comerciales.**

Estas afectaciones profundizaron las presiones económicas ya existentes, como el aumento de costos derivado de los aranceles impuestos por el presidente Donald Trump, **"que siguen inflando los precios de bienes y materiales"**, concluyó.



Despliegue federal tuvo consecuencias inmediatas, inmigrantes fueron objetivo de los agentes federales



Encargado de la política fronteriza de la Casa Blanca, Tom Homan



# Toluca, Bicampeón del *futbol mexicano*

RAFAEL ORTÍZ

**E**n una de las finales más dramáticas y sufridas que se han disputado en la historia del fútbol mexicano, la noche de ayer, en la cancha del Estadio Nemesio Diez, los Diablos Rojos alcanzaron la gloria al lograr el Bicampeonato, luego de vencer en la final del Apertura 2025 a los Tigres del Universitario de Nuevo León en tanda de penaltis 9-8, luego de que los locales se impusieron 2-1 en el tiempo regular y obligó a jugar los tiempos extras en donde no se hicieron daño.

Helenio, al minuto 42, y Paulinho, al 52, marcaron para los locales después de que Fernando Gorriarán adelantó a los visitantes al minuto 14.

En la tanda de penaltis anotaron por los rojos: Vega, Romero, Virgen, Arce, Méndez, Zaragoza, Domínguez, García y Vega para darle el ansiado Bicampeonato a su equipo.

El partido arrancó con endemoniado dominio escarlata, pero los Tigres supieron plantarse bien en zona defensiva para controlar el vendaval rojo, que recargaba su ataque por la derecha en los pies de Helenio, el hombre que más peligro generó en el partido.

En el arranque de la segunda parte, Pizarro modificó el planteamiento de los Tigres, pero no pudo frenar los embates de Helenio, sin duda, el mejor jugador del partido.

En su afán de ganar antes de llegar a los tiempos extras, Mohamed hizo ingresar a Alexis Vega que se llevó una ovación ensordecadora en su regreso a las canchas después de haber sufrido una lesión en el tendón que lo mantuvo alejado por tres semanas.

Al inicio de los tiempos, Toluca perdió a su goleador Paulinho que abandonó la cancha por lesión, pero Tigres también sufrió del mismo mal al tener que sacar a su goleador y líder en la cancha, Gignac.

Sin duda, el Toluca es un digno Bicampeón del fútbol mexicano.

